



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



Departamento de
Proyectos de Ingeniería

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO Nº24

La otra mirada

**Un acercamiento al Observatorio de
Comunicación con Enfoque de Género de la
Corporación Amiga Joven (Colombia)**

Laura Cester Mazarico



Departamento de Proyectos de Ingeniería
Universitat Politècnica de València

Camino de Vera s/n
46022 VALENCIA
Tel: (00 34) 963879860
Fax: (00 34) 963879869

mastecooperacion@upv.es
<http://mastercooperacion.upv.es/cuadernos-docentes-y-de-investigacion/>

La otra mirada: Un acercamiento al Observatorio de Comunicación con Enfoque de Género de la Corporación Amiga Joven (Colombia)

Laura Cester Mazarico

Editoras: Monique Leivas Vargas
Marta Maicas Pérez

Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo
Número 24
Junio 2021

ISSN 2172-0312



Todas las aportaciones y comentarios son bienvenidos y deben ser dirigidos a marmaipr@ingenio.upv.es y moleivas@ingenio.upv.es.

ÍNDICE

| | | |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1 | Introducción y justificación..... | 6 |
| 2 | Contexto del proceso de desarrollo | 8 |
| 2.1 | Contexto geográfico y sociopolítico de la Comuna 4 | 8 |
| 2.2 | Corporación Amiga Joven | 9 |
| 3 | Cuestión a analizar..... | 11 |
| 4 | Enfoque teórico | 13 |
| 4.1 | Educación Popular | 13 |
| 4.2 | Comunicación comunitaria..... | 15 |
| 4.3 | Feminismo comunitario..... | 17 |
| 4.4 | Construyendo un marco teórico propio: Fundamentos del OCEG..... | 20 |
| 5 | Metodología | 21 |
| 5.1 | Diseño metodológico..... | 21 |
| 5.1.1 | Diseño cualitativo y técnicas de obtención de la información | 22 |
| 5.1.2 | Técnicas de análisis de la información | 24 |
| 5.2 | Sesgos | 24 |
| 6 | Análisis y resultados | 26 |
| 6.1 | Caracterización del OCEG | 26 |
| 6.2 | Articulación de la metodología de EP del OCEG con la comunicación comunitaria | 31 |
| 6.3 | Los aportes del enfoque de género al OCEG desde una mirada de feminismo comunitario | 33 |
| 6.4 | El potencial transformador del OCEG..... | 35 |
| 7 | Conclusiones..... | 37 |
| 8 | Recomendaciones..... | 38 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 40 |

Figuras

| | |
|--------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Esquema del marco teórico propio | 20 |
| Figura 2. Diseño metodológico..... | 22 |

Tablas

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Los cinco campos de acción y lucha de las mujeres | 18 |
| Tabla 2. Perfil de las entrevistadas..... | 22 |
| Tabla 3. Categorías de análisis..... | 24 |
| Tabla 4. Resumen de las sesiones piloto del OCEG | 27 |
| Tabla 5. Articulación de la metodología de EP del OCEG con la comunicación comunitaria..... | 33 |

SIGLAS

| | |
|-------------|-----------------------------------------------------------|
| OCEG | Observatorio de Comunicación con Enfoque de Género |
| TFM | Trabajo Fin de Máster |
| EP | Educación Popular |

1 Introducción y justificación

Todo lo que vale la pena en Medellín está en pendiente. No existe ninguna estadística que lo demuestre, pero la experiencia de esta investigadora y la ciudad lo avala. Ejemplo de ello es la sorpresa que le regaló la Corporación Amiga Joven (en adelante, Amiga Joven) a finales de octubre de 2019 cuando, tras haber caminado la pequeña loma que da la bienvenida al tradicional barrio de San Pedro-Lovaina, la presente investigadora se paró en frente de una casa coloreada con diferentes rostros de mujer bajo la promesa de acudir a la presentación de un Observatorio de Comunicación con Enfoque de Género, al que a partir de ahora este TFM hará referencia con las siglas OCEG.

Sin embargo, al entrar por la puerta todas las expectativas se rompieron, pues no hubo ni una mesa con sus respectivas ponentes ni un público en frente preparado para escuchar atentamente. Al contrario, la sala estaba cubierta casi en su totalidad por unas pequeñas esterillas negras que se acomodaban alrededor de un altar hecho con pañuelos de colores al que coronaba una pequeña vela.

“Colóquese donde quiera, que ahorita mismo comenzamos”, dijeron las dinamizadoras mientras esta estudiante cruzaba el umbral de la puerta. Y entonces ocurrió, todas las ideas preconcebidas se diluyeron ante la propuesta de un espacio para conversar, compartir y construir otros discursos que abordasen la comunicación desde los feminismos. Esta no era una invitación para conocer un nuevo observatorio en la ciudad, sino que era

una propuesta para construirlo mano a mano y desde los cimientos.

Esta experiencia fue el punto de partida que animó a esta estudiante a querer descubrir de una manera veraz, rigurosa y amplia este proyecto de educación y comunicación. El OCEG es la propuesta comunitaria para abordar la comunicación en un sentido amplio, que va más allá de los medios de comunicación, desde una metodología de Educación Popular (en adelante EP) y con un enfoque de género concreto, el feminismo comunitario. El OCEG no pretende ser únicamente investigativo o de análisis pasivo, sino que tiene una misión también práctica, de incidencia en Medellín.

No solo han sido el asombro y la novedad que ha supuesto para la investigadora las razones para estudiar este tema en su TFM, sino también las aportaciones que lo hacen pertinente. En primer lugar, defiende una pedagogía de la esperanza que, frente al pesimismo y el conformismo, contribuye a soñar que otro mundo es posible: “No hay utopía verdadera fuera de la tensión entre la denuncia de un presente intolerable y el anuncio de un futuro por crear, por construir política, estéticamente, éticamente entre todos, mujeres y hombres” (Freire, 1993: 87).

Además, las relaciones que se establecen entre las diferentes teorías y prácticas con las que trabaja hacen del OCEG una especie de *círculo de cultura* muy novedoso en la ciudad de Medellín.

Fiori los describe como la práctica concreta para la construcción colectiva del saber:

Se encuentran y reencuentran todos en el mismo mundo común y, de la coincidencia de las intenciones que los objetivan, surgen la comunicación, el diálogo que critica y promueve a los participantes del círculo. Así juntos recrean críticamente su mundo: lo que antes los absorbía, ahora lo pueden ver al revés (Fiori, 2017: 4).

Por último, y a pesar de la escasa trayectoria que ha tenido el OCEG, su apuesta práctica hace de él un objeto de estudio que va más allá de lo académico y que tiene una voluntad de trabajo comunitario. Por todas estas razones, este TFM podría ayudarles en la construcción del proyecto. El OCEG celebró su primera sesión a finales de octubre de 2019, aunque ya contaba con una historia previa de inquietudes, propuestas y preparación, y se extiende hasta principios de diciembre del mismo año. En estos meses tuvo lugar su etapa piloto de cara a una segunda etapa en 2020, en la que ya han tenido un funcionamiento y unas bases acordadas desde las que trabajar. Por ello, este trabajo tiene la voluntad de proporcionar un documento interno que recoja y analice la labor hecha hasta diciembre de 2019, para contribuir en su continua construcción y crecimiento en el futuro.

Así mismo, la realización de este análisis está íntimamente ligado con la motivación y el posicionamiento de esta investigadora. Como periodista, feminista y militante por la transformación social, este proceso está vinculado con los intereses de la investigadora y, además, ha supuesto una revisión constante de sus creencias y aprendizajes previos.

Y, sin necesidad de alargar más esta introducción, el trabajo da paso a la presentación de este espacio único, novedoso y atractivo que promete dar bastante que hablar entre las laderas de Medellín.

2 Contexto del proceso de desarrollo

Colombia, situada en la región noroccidental de América del Sur, es una república organizada en 32 departamentos descentralizados, más el distrito capital de Bogotá, sede del gobierno. La riqueza cultural, étnica y natural caracterizan al país, conocido también por ser el escenario de uno de los conflictos armados más antiguos de la zona y cuyos acuerdos de paz fueron firmados en 2016. Actualmente, gobierna la derecha a través del Partido Centro Democrático con Iván Duque como presidente, que asumió el cargo en agosto de 2018.

Después de Bogotá, Medellín, con más de dos millones de habitantes, es la segunda ciudad más importante del país. Capital del Departamento de Antioquia, la ciudad se ha convertido en un pilar clave para el desarrollo industrial de innovación y servicios, además de ser un centro cultural importante y diverso que ha atraído la atención de los turistas de todo el mundo.

Sin embargo, esta situación contrasta con las graves brechas que existen entre la población más rica y la más pobre, siendo una de las ciudades más desiguales de Latinoamérica, con un índice de Gini del 0'52 en 2017 (Medellín Cómo Vamos, 2017) y en la que todavía continúan existiendo conflictos urbanos relacionados con el tráfico de drogas, el control territorial o los desplazamientos intraurbanos debido a los megaproyectos de la

ciudad, entre otros. Medellín está dividida político-administrativamente en seis zonas compuestas por 16 comunas y cinco corregimientos, queriendo reflejar este TFM la realidad de la Comuna 4, hogar del OCEG.

El OCEG es una propuesta que surge de la Escuela de Género y Formación Sociopolítica de Amiga Joven y del Colectivo Autónomas, colectivo que nace de la misma escuela con la intención de inquietar y movilizar a la población de Medellín sobre la comunicación en su sentido más amplio. Este proyecto se lleva a cabo en el contexto de la Comuna 4-Aranjuez, un barrio popular de la ciudad.

2.1 Contexto geográfico y sociopolítico de la Comuna 4

La comuna 4-Aranjuez se ubica en la zona nororiental y está dividida en 14 barrios que colindan con las comunas 1, 2, 3 y 10. Los habitantes de la Comuna 4 suponen aproximadamente el 6 % de la población de Medellín y está compuesta en su mayoría por gente joven de hasta 39 años, según datos de la Alcaldía de Medellín (2020). Atendiendo al Plan de Desarrollo Local de la Comuna 4 de 2014, la mayor parte de los habitantes de esta zona pertenecen al estrato medio-bajo (estrato ¹ 3)

¹ “La estratificación socioeconómica es una clasificación en estratos de los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos. Se realiza principalmente para cobrar de manera diferencial por estratos los servicios públicos domiciliarios permitiendo asignar subsidios y cobrar

contribuciones en esta área. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus facturas” (DANE, s.f)

seguido del estrato bajo y el bajo-bajo (los correspondientes a los estratos 2 y 1).

En cuanto a los indicadores sobre el nivel de vida de las cuatro comunas que conforman la zona 1, Aranjuez es el distrito que registra los mejores datos, pero, al compararlos con el total de la ciudad, estos resultan ser bajos. Por un lado, el Indicador Multidimensional de Condiciones de Vida² desde 2010 hasta 2013 es inferior a la evolución de Medellín, situándose en un 41,6.

El mismo comportamiento ocurre con el Índice de Calidad de Vida³, siendo de un 81,29 frente al 83,89 de la ciudad (Alcaldía de Medellín, 2014). Además, el Anteproyecto del Plan de Desarrollo 2012-2015 otorga a la Comuna 4 un 83,88 de Índice de Desarrollo Humano en 2011, frente al 86,32 del total de Medellín (Alcaldía de Medellín, 2012).

Por último, las observaciones y recomendaciones al Anteproyecto del Plan de Desarrollo 2020-2023 (Medellín Cómo Vamos, 2020) señalan a Aranjuez como una de las comunas donde existe una mayor proporción de pobreza extrema de la ciudad, junto con cuatro comunas más. De igual forma, el Índice de Progreso Social de Medellín⁴ 2013-2017 también destaca a la Comuna 4 por sus desventajas en materia de acceso a la información y comunicaciones (Medellín Cómo Vamos, 2020).

2.2 Corporación Amiga Joven

De los 14 barrios que conforman Aranjuez, el barrio San Pedro acoge a Amiga Joven, organización comunitaria fundada en 1996 para trabajar con las mujeres de los barrios populares de Medellín a través de “propuestas de empoderamiento y formación” como estrategia para prevenir las diferentes violencias hacia las mujeres (Amiga Joven, s.f. a). La misión dice así:

Amiga Joven es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro, que previene la situación y riesgo de abuso sexual, explotación sexual y trata de personas, de niños, niñas, jóvenes y adultas, a través de la investigación, formación, atención, promoción, prevención y asesoramiento, mediante un enfoque de derechos humanos y de género, que promueve en esta población, su capacidad de liderazgo e incidencia en la transformación de su entorno, familiar y social (Amiga Joven, s.f. a).

Para 2020, la organización espera haberse convertido en un referente en el ámbito local, regional, nacional e internacional por su liderazgo en la prevención de violencias, en el reconocimiento y restablecimiento de los derechos con un enfoque de género y en la contribución a la construcción de una sociedad más equitativa (Amiga Joven, s.f. a). Las actividades que realiza se centran en promover el liderazgo de las mujeres,

² El Indicador Multidimensional de Condiciones de Vida (IMCV) es un indicador compuesto que mide la evolución de las condiciones de vida de la población. “Tiene gran cobertura en dimensiones sociales, económicas y fiscales, tales como: pobreza, educación, salud, acceso a la vivienda, medio ambiente, ingresos y seguridad ciudadana” (Alcaldía de Medellín, 2012).

³ El Indicador de Calidad de Vida (ICV) “cuantifica y caracteriza las condiciones de vida de los colombianos incluyendo variables relacionadas con la vivienda (material de paredes, pisos y servicios públicos), las personas para los que se incluyen variables de: educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de

trabajo, gastos e ingresos, etc., y los hogares que involucra variables como: tenencia de bienes y percepción del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida en el hogar” (DANE, s.f.).

⁴ El índice del Progreso Social (IPS) define “el progreso social como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de los ciudadanos, proporcionarles los elementos fundamentales para que esos ciudadanos y sus comunidades puedan mejorar y mantener la calidad de sus vidas, y crear las condiciones para que todos los individuos puedan desarrollar su potencial” (Red Cómo Vamos, 2018).

incidir en la construcción de proyectos de vida digna y en la mejora de la convivencia familiar y barrial desde un enfoque de género y derechos humanos.

Estas actividades se encauzan en tres líneas de acción: “Manos que construyen” (proceso con mujeres adultas), “Estrategia de prevención de la explotación sexual y Trata de personas” (proceso con grupos base de niños, niñas, jóvenes y estudiantes) y la “Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica” (proceso con mujeres jóvenes).

Esta última fue, en parte, el espacio propulsor del OCEG. Aunque desde 2008 hubo escuelas de liderazgo y de dinamización, la Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica nace en 2014 como un proyecto a largo plazo para la formación de mujeres jóvenes populares con el objetivo de que estas, desde sus liderazgos, actúen como “semillas de difusión” y trabajen por una transformación dentro de sus propios contextos. La Escuela es un espacio donde el territorio juega un papel clave:

La formación de mujeres activamente políticas y al autorreconocimiento de las mujeres jóvenes que comienza desde el propio cuerpo, recuperando la noción del cuerpo como un territorio habitado, con historia y con conciencia de sí en donde los valores del autorrespeto y la aceptación para y consigo mismas sean los motores que desatan el deseo de ser y conocer, de estar y transformar como sujetos políticos y sociales capaces de organizarse, que reivindiquen su posición y sus derechos como aspectos importantes en la construcción de proyectos de vida ético-políticos en el territorio, relacionados con el posicionamiento de propuestas de vida digna. (Amiga Joven, s.f b)

La Escuela se divide en dos niveles. El primero se centra en la formación de las participantes y el segundo, ya con un enfoque de acción, en la investigación y en la puesta en marcha de

propuestas a través de la creación en 2017 del Colectivo Autónomas, un grupo de mujeres del nivel I que, tras varios años en la Escuela, decidieron juntarse y usar la Escuela como plataforma para la creación de proyectos, la multiplicación del conocimiento y llevar a otros espacios lo aprendido.

Y es de este trabajo con el Colectivo Autónomas desde el que nace el OCEG, una propuesta de comunicación alternativa que este documento analizará en los apartados siguientes.

3 Cuestión a analizar

Medellín y comunicación son dos palabras que parecen ir de la mano. Por decenas se pueden contar los proyectos, procesos y colectivos que se han articulado (o trabajado en algún momento) en torno a la comunicación comunitaria en la ciudad. Los colectivos, las comunas y sus habitantes tienen mucho que decir y siempre han buscado canales alternativos a los medios de masas con los que hacer llegar su voz, desde enfoques inclusivos y populares, para crear nuevos relatos frente a los prejuicios, los estereotipos y la violencia. Con este escenario, cabe preguntarse por qué es necesario un trabajo que aborde la existencia del OCEG en un contexto en el que la comunicación y la EP ya no son novedad. En este sentido, la presente investigadora considera que la respuesta se encuentra en lo representativo del OCEG: la transversalidad del enfoque de género con la metodología de la EP y el trabajo de la comunicación comunitaria. Puede resultar arriesgado decir que es el único en la ciudad, pero no que se encuentra dentro de la minoría y, por ello, este trabajo quiere dedicarle este espacio de análisis y reflexión.

El OCGE es la apuesta que lleva a cabo Amiga Joven a través del Colectivo Autónomas y con la que pretende, por una parte, denunciar las formas de comunicación tradicionales que reproducen valores que refuerzan y sostienen un sistema hegemónico, patriarcal, racista y extractivista y, por otro lado, proponer contra eso otras formas de comunicación relacionadas con la vida y el territorio desde un enfoque de género.

El proyecto tuvo su primera puesta en escena como *piloto* entre los meses de octubre y diciembre de 2019. Se trata entonces de una propuesta en

construcción y que, como todo proyecto que se encuentra en sus inicios, tiene todavía por delante debates que mantener, matices que pulir y consensos a los que llegar. Es por ello que este TFM pretende, en la medida de lo posible, ayudar en su proceso de construcción y de búsqueda de claridades para que el OCGE se convierta en un referente dentro de la ciudad.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo general estudiar las relaciones teóricas y metodológicas desde las que se está construyendo el OCEG, poniendo en valor tanto sus aportaciones diferenciales respecto a otras experiencias en Medellín como su potencial transformador social y personal. En forma de pregunta de investigación, esta voluntad se podría traducir de la siguiente manera:

¿Cómo se construye teórica y metodológicamente el Observatorio de Comunicación con Enfoque de Género?

El presente TFM busca dar respuesta a esta pregunta, que puede ser tan sencilla como compleja a la vez, a través de una serie de objetivos más específicos:

- Objetivo Específico 1: Caracterizar el OCEG, así como sus objetivos, su funcionamiento y los actores que participan en él.
- Objetivo Específico 2: Analizar cómo el OCEG articula su metodología de EP con la comunicación comunitaria.
- Objetivo Específico 3: Analizar los aportes del enfoque de género, desde una mirada

de feminismo comunitario, a la construcción y funcionamiento del OCEG.

- Objetivo Específico 4: Identificar el potencial transformador del OCEG.

La cuestión que analiza este TFM tiene, por supuesto, inconvenientes y potencialidades. Por un lado, este trabajo se encontró con una gran apertura ideológica por parte del equipo dinamizador del OCEG, lo que le permitió abrir nuevos caminos de cuestionamiento y debate para llegar a reflexiones y consensos que puedan ser de utilidad en la evolución del proceso del OCEG. Para ello, fueron de gran ayuda las entrevistas y el taller realizado, que pusieron sobre la mesa conceptos y cuestiones metodológicas sobre las que reflexionar. Con relación a esta primera potencialidad, este trabajo también podría suponer un inicio de sistematización o evaluación de esta experiencia piloto, lo cual puede ser de ayuda cuando se retome la iniciativa de forma presencial⁵.

Por último, la elección de un marco teórico construido a partir de tres teorías de profundo calado en la región puede ser de utilidad para llegar a conclusiones y aportar recomendaciones más contextualizadas a la realidad en la que se desarrolla el OCEG. Se profundizará en este marco teórico en el siguiente apartado.

Sin embargo, la poca trayectoria de este proceso comunitario planteó tres limitaciones que afectaron a lo largo de todo el proceso de análisis. En primer lugar, durante el momento de recogida de información, dentro del equipo dinamizador no se habían tenido ciertos debates ni llegado a ciertos consensos, por lo que resultó difícil una respuesta de equipo y las entrevistadas hablaron casi siempre desde su propio sentir. Por otro lado, muchas de las

preguntas planteadas no habían sido reflexionadas previamente por las participantes, ya que se trataba de un proyecto que había ido desarrollándose empíricamente mediante el método de ensayo-error.

Finalmente, tampoco existía una gran cantidad de material para analizar, pues el OCEG solamente realizó cuatro sesiones, más las reuniones de preparación, por lo que apenas había documentación ni productos audiovisuales. Sin embargo, durante los meses de cuarentena debida a la pandemia del Covid-19, el OCEG estuvo funcionando de manera virtual y realizó algún producto, como un fanzine o sesiones *online*, aunque este trabajo no los analizará, puesto que han sido producidos en un contexto posterior al estudiado.

⁵ La redacción de este TFM tuvo lugar durante los primeros meses de la pandemia del COVID-19.

4 Enfoque teórico

El marco teórico de este trabajo se divide en tres ejes: EP, comunicación comunitaria y feminismo comunitario. La EP es la metodología utilizada por el OCEG y la comunicación comunitaria y el feminismo comunitario son los enfoques desde los que este trabajo quiere estudiar las relaciones y el potencial transformador de esta iniciativa.

4.1 Educación Popular

La EP es una praxis pedagógica rupturista con las formas de enseñanza tradicionales que surge en los años 60 en América Latina a través de las aportaciones del educador brasileño Paulo Freire. Se trata de una práctica educativa dialéctica donde los educandos no son “objetos” del proceso educativo, sino “sujetos” críticos con su realidad y desde la cual desarrollan en comunidad sus propios relatos con una perspectiva política que cuestiona el sistema de dominación y que trabaja por una transformación personal y social (Freire, 2006).

Para Freire (2017), la educación debe ser un camino hacia la realización del ser humano, hacia su vocación ontológica e histórica de “ser más”. Sin embargo, el ser humano se encuentra inmerso en un sistema de opresión, donde la “educación bancaria” entiende al educando como un “objeto” carente de conocimientos, el cual el educador, dueño de la información, debe rellenar con contenidos que son considerados verdades absolutas que perpetúan la estructura de dominación (Freire, 2017). Contra este tipo de enseñanza, Freire propone una “una educación liberadora”, un acto humanizado, político e inconcluso que parta desde el sujeto, rompa con la

dicotomía educador-educando y se base en el diálogo, la reflexión y la crítica de las relaciones de poder y de opresión (Martínez, 2006).

En cuanto al método de trabajo de la EP, el cual también comparte el proceso de desarrollo que este TFM analiza, Núñez (1998: 137; citado en Isla, 2007:26) afirma que es “un proceso creativo que se define constantemente a partir de su propia praxis”. Esta praxis, explica el mismo autor, es la “relación entre la práctica, la acción y lucha transformadora y la teoría que orienta y ayuda a conducir la acción” (Núñez, 1992:54; citado en Isla, 2007: 26).

Así pues, el método freiriano “no es tanto conocer o tomar conciencia del mundo para luego transformarlo, sino conocer el mundo desde y en la práctica transformadora” (Torres, 2007: 27). En este proceso, el individuo, de forma colectiva, redescubre las realidades que le oprimen mediante la problematización de estas a través de una “pedagogía de la pregunta” (Martínez, 2006). En este sentido, Freire (2017: 90) destaca que nadie se educa solo, “los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador.” Esto es lo que se conoce como método de concienciación, el cual busca “inquietar a los educandos desafiándolos para que perciban que el mundo es un mundo dándose y que, por eso mismo, puede ser cambiado, transformado, reinventado” (Freire, 1997: 95 citado en Torres, 2016: 97).

Estas transformaciones a las que hace referencia Freire se dan en el plano social, al modificar el ser histórico y las realidades que habita; y en el personal, en tanto el individuo se cuestiona su propia existencia (Muñoz, 2017). Es así como la

educación como práctica de la libertad trabaja por la emancipación, pues “existir, humanamente, es pronunciar el mundo, es transformarlo” (Freire, 2017: 104).

Por otro lado, este trabajo quiere destacar que la EP es una apuesta en continua adaptación y aprendizaje, por lo que debe ser vista como una guía orientativa. Por ello, el presente marco teórico solamente recoge los conceptos necesarios para analizar y comprender la construcción del OCEG y la articulación entre su metodología de EP con la comunicación comunitaria y el feminismo comunitario. Estos conceptos son la alteridad, el diálogo, la experiencia individual y la construcción colectiva del conocimiento.

En primer lugar, la alteridad en la obra de Freire se entiende como el reconocimiento del otro como un elemento configurador de la existencia del sujeto, pues el ser humano es un ser social y no podría “ser y estar” en el mundo sin el encuentro con el otro (Muñoz, 2017).

Por tanto, la EP solo puede ser dialógica y transformadora, pues la “búsqueda del ser más no puede realizarse en el aislamiento, en el individualismo, sino en la comunión, en la solidaridad de los que existen y de ahí que sea imposible que se de en las relaciones antagónicas entre opresores y oprimidos” (Freire, 2017: 98). En este sentido, el diálogo auténtico es uno de los procesos orales fundamentales dentro de la EP y Freire (2017: 112) lo define como la “relación horizontal de A con B” que permite el reconocimiento mutuo y el compromiso en la construcción de un mundo común. Es decir, la educación como práctica de la libertad se consolida gracias a la “generación de escenarios intersubjetivos” para la creación de comunidades (Muñoz, 2017: 32). En palabras de Freire:

El diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el

mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un mero acto de depositar (Freire, 1970: 101).

Por tanto, el diálogo está íntimamente ligado con el encuentro, pues permite “la reconstrucción de las bases mundo vitales de los dialogantes, y el reconocimiento de la necesaria intersubjetividad como dinámica del cambio histórico y personal” (Muñoz, 2017: 35).

En este sentido, es en el encuentro que la experiencia individual de los sujetos juega un papel clave. El presente trabajo entiende la experiencia individual no solo como las vivencias previas de cada persona, sino también como la práctica participativa que debe ser transversal a la EP. La participación es, por tanto, “la voluntad de ser menos objeto y más sujeto” y está relacionado con el acceso a la toma de decisiones, en contraposición al autoritarismo y el populismo. La participación es el centro de la vida y esta debe ser crítica, acumulativa y germinal (Leis, 2005: 123).

Por otro lado, la EP, al trabajar desde las vivencias de las personas, asume que los educandos no están “vacíos”, sino que parten de una estructura previa con sus saberes propios que deben emerger tanto para ser cuestionados como para ser puestos en común en una construcción colectiva del conocimiento (Martínez, 2006). Martínez describe así el proceso de la construcción de saberes:

El proceso educativo consiste en la búsqueda de nexos, de interacciones a partir de las diferencias de los actores, para “negociar” los saberes y a partir de ahí recontextualizar, reformular a fin de “re-construir” desde la realidad de cada uno y transformar (Martínez, 2006: 128).

Según Freire (2006: 47), “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción”, y es en la educación liberadora que la jerarquía entre

educador y educandos se rompe y se reconocen a todas las personas involucradas como fuentes de saber en la construcción de nuevos conocimientos.

4.2 Comunicación comunitaria

La definición más conocida hoy en día del término *comunicación* es la del acto de transmitir o de informar. Sin embargo, Rizo (2009) retoma la acepción original de la voz latina *communicare*, que significa intercambiar, compartir, poner en común, es decir, convierte la interacción y el diálogo en el elemento central de la comunicación.

Desde esta definición, los paradigmas de comunicación han ido cambiando y adaptándose a las realidades históricas y sociopolíticas, pasando la comunicación de “ser concebida como instrumento de persuasión de masas hasta ser considerada como un proceso horizontal y participativo, cuya tarea principal era dar voz a los sin voz” (Mejía Díez, 2012; citado en Jiménez y Pinto, 2016: 14).

Por lo tanto, este trabajo pretende desarrollar su marco teórico sobre la comunicación comunitaria desde el paradigma de comunicación alternativa, desarrollada en los 80 a raíz de los nuevos movimientos sociales y los aportes de la EP, que comprende la comunicación como “un proceso dialógico, horizontal y participativo” (Jiménez y Pinto, 2016: 15).

La comunicación comunitaria o popular es, en palabras de la presidenta de la Red de Medios Comunitarios de España, María Navarro, un espacio “veraz e independiente”, entendido como una herramienta de transformación social y de construcción colectiva (Navarro; citada en Baquero, 2011).

Por otro lado, Gutiérrez y Jiménez la describen de la siguiente manera:

Es aquella que busca potenciar la integración y la participación de las comunidades en la construcción de su propio desarrollo, generando

verdaderos espacios para la construcción de alternativas comunicativas, privilegiando formas de participación asamblearias, horizontales, que potencien el diálogo de saberes, y la construcción de los sentidos sociales y políticos de la comunicación (Gutiérrez y Jiménez, 2018: 7).

Es decir, los medios comunitarios son concebidos como un instrumento de expresión de la comunidad, más que para la comunidad (Berrigan, 1981), cuya finalidad política se sustenta en “la emancipación de los sujetos, en la construcción del pensamiento político y en el reconocimiento de la pluralidad de voces y maneras de comprender el mundo” (Gutiérrez y Jiménez, 2018: 7).

Para el desarrollo de este apartado y del futuro análisis de los resultados, este estudio retoma los rasgos que propone Jankowki (citado en Sáez, 2010) para la caracterización de un medio comunitario, centrándose sobre todo en los cuatro primeros. Estos son: propiedad y control, contenidos, objetivos, audiencias y financiación.

En primer lugar, cuando Jankowki habla de la propiedad y control del medio, este documento hace referencia a la lógica de apropiación social, la que diferencia a los medios comunitarios de los comerciales (lógica de la mercantilización) y de los medios públicos (lógica de la intervención estatal) (Sénechal, 1986). En este sentido, la apropiación social solo será posible cuando la comunicación supere su rol de difusión y sea concebida por las comunidades como un ejercicio colectivo (Jiménez y Pinto, 2016). Sáez lo explica de la siguiente manera:

La apropiación implica recuperar el protagonismo de la ciudadanía en el proceso comunitario, incluyendo la elaboración de contenidos y la gestión del propio medio de comunicación, lo que implica dotar con poder al sujeto de la comunicación valorando sus conocimientos locales y experiencias de vida (Sáez, 2010: 12).

Por tanto, la voluntad de los procesos de apropiación social es llevar a cabo transformaciones y cambios estructurales en las comunidades que superen la visión impuesta por los medios de comunicación de masas para que estas comunidades construyan su propio proyecto de vida (Jiménez y Pinto, 2016).

Esta superación solo será posible a través de la creación de una agenda mediática comunitaria y participativa basada en “la construcción de la información del territorio desde abajo, reconociendo, valorando e incluyendo las lecturas de las comunidades sobre la realidad, las necesidades y los proyectos esenciales para aportar al desarrollo” (Jiménez y Pinto, 2016: 38). De esta forma, añaden ambos autores, las agendas de contenidos de los medios comunitarios se “sistematizan, ordenan y visibilizan”, convirtiéndose en consenso social que reafirma el empoderamiento de las comunidades, al sentir sus necesidades informativas cubiertas.

A través de la consolidación de estas agendas populares y participativas, la comunicación comunitaria pone en evidencia que su objetivo no es solamente ofrecer información relevante para la comunidad, sino también empoderar (Jankowski citado en Sáez, 2010). Tal y como afirman Jiménez y Pinto, la comunicación permite fortalecer la capacidad de los sujetos como “agentes transformadores”, convirtiéndolos en defensores de nuevos discursos y maneras de comprender y analizar los territorios y sus contextos. Sin embargo, estos análisis no son asépticos, sino que contienen un fuerte sentido crítico que permite “crear espacios de debate sobre el destino y la transformación social de los territorios” (Jiménez y Pinto, 2016: 33).

Por último, este trabajo quiere resaltar el derecho a la comunicación como el elemento diferenciador de este tipo de medios en cuanto a la concepción de las audiencias, las cuáles suelen ser locales y

enmarcadas en un territorio específico (Jankowski citado en Sáez, 2010). El derecho a la comunicación, entendido dentro del contexto de la sociedad de la información, “reclama la existencia de espacios tecnológicos y sociales abiertos para el intercambio de información, el debate y el diálogo democráticos, que faciliten la construcción de consensos e imaginarios colectivos, materialicen la participación y fortalezcan la ciudadanía” (Saffon, 2007: 1). Como explica Barbero (2005), este derecho tiene dos dimensiones: por un lado, el derecho a acceder a la información y a producirla; y, por otro, el derecho a acceder al conocimiento, pero también a participar en su producción para que exista una comunicación pública del conocimiento. Por su parte, Jiménez y Pinto añaden:

La comunicación entendida como derecho parte de la idea de que promueve alternativas, reflexiones, visiones y propuestas que constituyen una opción frente al discurso dominante; surge de la necesidad que tienen las comunidades de contar con instrumentos propios para promover iniciativas de desarrollo, para ejercer procesos de denuncia, movilización social y reivindicación de derechos, y hace de la comunicación una alternativa, una manera de transmitir las visiones políticas de las comunidades y el territorio (Jiménez y Pinto, 2016: 40).

Por último, en lo relativo a la financiación cabe destacar que se trata de medios que no siguen un modelo comercial y suele trabajar de forma autogestionaria. Esto sucede cuando la comunidad, o un sector o grupo determinado, no solo participa en la programación del medio, sino que también trabaja en la formulación de políticas y planes de comunicación (Todo sobre comunicación, 2020).

4.3 Feminismo comunitario

Victoria Sau, en el volumen I de su Diccionario Ideológico Feminista, define el feminismo de la siguiente forma:

Movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII —aunque sin adoptar todavía esta denominación —y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera (Sau, 2000: 121-122).

Sin embargo, el feminismo, desde el punto de vista de esta autora, debe entenderse como un fenómeno plural con multitud de corrientes que van más allá del movimiento hegemónico blanco, burgués y europeo que comenzó en los albores de la Revolución Francesa.

Un buen ejemplo de ello es el feminismo decolonial o periférico, corriente latinoamericana que pone en el centro la intersección sexo-género, raza y clase y la vincula con las instituciones y categorías impuestas por el colonialismo (Lugones, 2011). De esta forma, su principal objetivo es “desmantelar las bases coloniales de la modernidad capitalista” (Ramírez, García y Gutiérrez, 2018: 68), a la vez que critican los feminismos hegemónicos por homogenizar las experiencias de las mujeres respecto a su patrón de mujer blanca, heterosexual y de clase media que excluye, invisibiliza y domina la voz del resto (Mohanty, 2008). Dentro de este feminismo contrahegemónico se ubica el feminismo comunitario, corriente en la cual se sitúa este trabajo.

El feminismo comunitario, desarrollado en Bolivia a partir de los años 90 y de la mano de la Comunidad Mujeres Creando Comunidad, es una acción política

centrada en la construcción de comunidad y nombra al feminismo como “la lucha de cualquier mujer, en cualquier tiempo de la historia, en cualquier parte del mundo, que lucha o se rebela ante un patriarcado que la oprime o la quiere oprimir” (Paredes y Guzmán, 2014: 69); y entiende el patriarcado como “el sistema de todas las opresiones” (Guzmán, 2015: 2). Dentro de esta corriente, el presente trabajo se centrará solamente en los conceptos que sean relevantes para el análisis, respetando la construcción de estos como “un acto de autonomía epistemológica” (Guzmán, 2015: 1).

En primer lugar, las feministas comunitarias niegan que el patriarcado sea un invento colonial, sino que defienden que existía un patriarcado original ancestral que “se refuncionaliza con toda la penetración del patriarcado occidental, y en esa coyuntura histórica se contextualizan, y van configurando manifestaciones y expresiones propias que son cuna para que se manifieste el nacimiento de la perversidad del racismo, luego el capitalismo, neoliberalismo, globalización y más” (Cabnal, 2010: 15). Esta suma de la opresión precolombina y la occidental sobre las mujeres es lo que se conoce como el *entronque patriarcal*. En este sentido, el feminismo comunitario plantea el género como una cárcel sobre el cuerpo de las mujeres, los hombres y la naturaleza que debe ser abolido y lo entiende desde una perspectiva interseccional, al afirmar que el género es solo una de tantas relaciones de opresión como la raza, la sexualidad o la clase, entre otras (Paredes y Guzmán, 2014). Por lo tanto, el feminismo comunitario trabajará por la despatriarcalización y la decolonización para socavar también las bases del capitalismo y la explotación (Paredes, 2017).

Por otro lado, Paredes y Guzmán (2014) señalan que esta corriente propone cinco campos de acción para transformar las condiciones materiales de subordinación y explotación de las mujeres. Se trata de un marco conceptual dinámico conformado por

el cuerpo, el tiempo, el espacio, el movimiento y la memoria.

| | |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CUERPO de las mujeres | El cuerpo es la materialidad histórica y política de la que partimos. El cuerpo vivido. El cuerpo sentido. El cuerpo territorio. El cuerpo proyectado. El cuerpo en relación con otros cuerpos, la naturaleza y la Pachamama. |
| ESPACIO de las mujeres | El espacio para estos cuerpos en la comunidad y el mundo. El espacio de los cuerpos de las mujeres en <i>Alaxpacha, Akapacha, Manqhapacha</i> . El espacio de las mujeres en toda la extensión del territorio de la comunidad. |
| TIEMPO de las mujeres | Es la vida de las mujeres en la comunidad. El tiempo como posibilidad para hacer el Vivir Bien. Es denunciar la doble y triple jornada de trabajo de las mujeres. Es denunciar y cambiar el tiempo obligatorio y no pagado del trabajo doméstico. |
| MOVIMIENTO de las mujeres | El movimiento organizado de las mujeres garantiza el equilibrio y la reciprocidad y acaba con la violencia estructural. El movimiento de las mujeres es la participación y la organización de la reflexión y la propuesta de sociedad en la que queremos vivir. |
| MEMORIA de las mujeres | Saber de dónde somos, a dónde vamos, cómo venimos y cómo vamos. Valorar nuestros saberes y conocimientos. Entender que no es natural nuestra situación de opresión y discriminación en el mundo, no nacimos así. |

Tabla 1. Los cinco campos de acción y lucha de las mujeres (Paredes y Guzmán, 2014). Elaboración propia

El presente trabajo quiere destacar los conceptos de cuerpo, espacio y memoria. El feminismo comunitario sitúa el cuerpo como “el primer campo de acción y lucha desde la base de la existencia misma” y apuesta por hacer una política desde el cuerpo (Paredes, 2013: 101). Cabnal lo expresa de la siguiente forma:

En el planteamiento de recuperación y defensa histórica de mi territorio cuerpo tierra, asumo la recuperación de mi cuerpo expropiado, para generarle vida, alegría vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones y esta potencia la junto con la defensa de mi territorio tierra, porque no concibo este cuerpo de mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia, y promueva mi vida en plenitud (Cabnal, 2010: 23).

En cuanto al espacio, este es comprendido como “un campo vital para que el cuerpo se desarrolle” y puede ser tanto un espacio tangible como intangible, pero siempre representa el territorio, el lugar que contiene la vida y donde se hace la vida comunitaria (Paredes, 2013: 102). Así mismo, la memoria es el “camino ya recorrido por las antecesoras”, las raíces que construyen la identidad con fuerza y energía (Paredes, 2017). Muy relacionado con el entronque patriarcal, Paredes (2013: 85) describe que la “memoria larga” para las feministas comunitarias es toda la riqueza de los conocimientos que deben recuperarse para producir otros nuevos para un futuro mejor para sus pueblos.

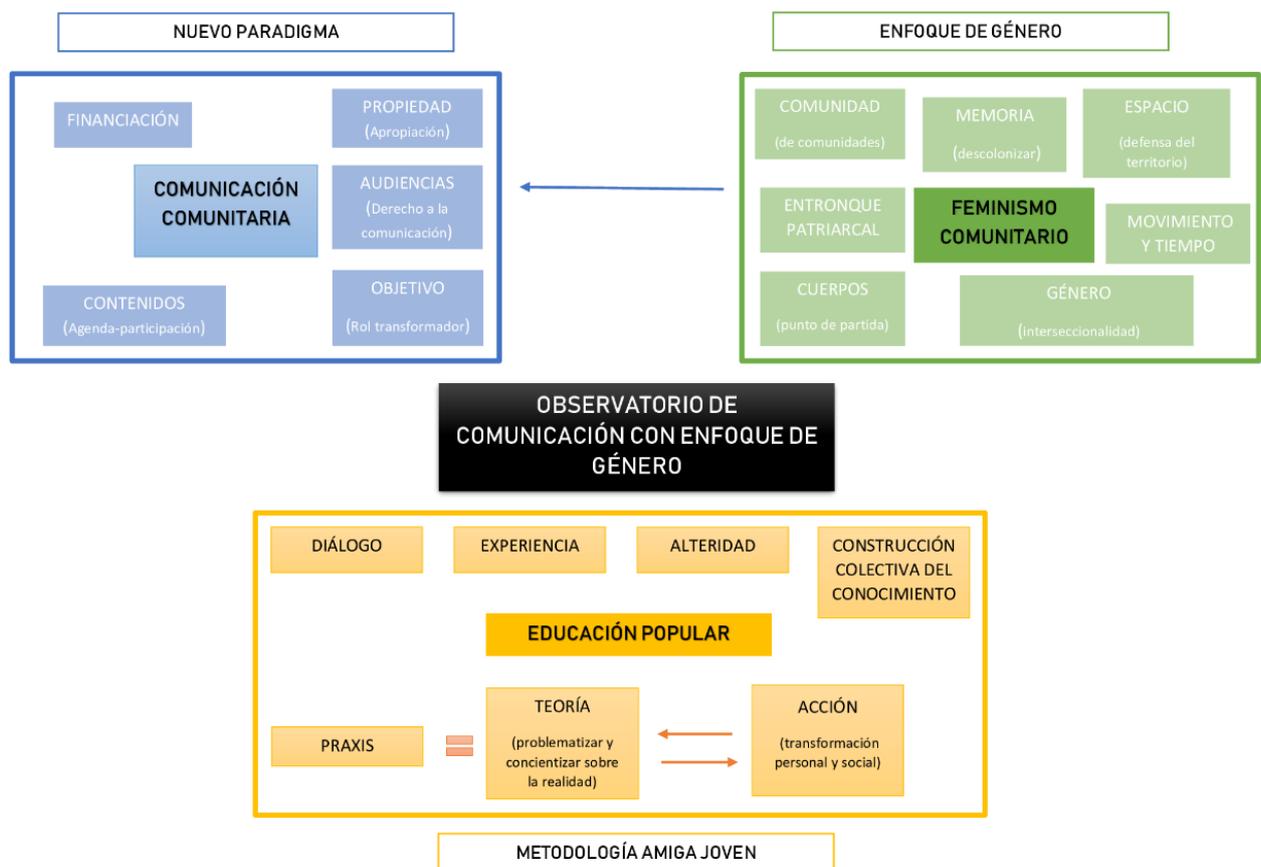
Por último, el concepto clave del feminismo comunitario es la comunidad, no entendida como territorio, sino como una categoría para la acción (Paredes y Guzmán, 2014). Es preciso comprender que el feminismo comunitario, tal y como señala Dopazo (2015), “parte de la base de no enfrentar ni construir desde los derechos individuales, sino colectivos; desde esa comunidad que es lugar de

identidad común, de memoria ancestral". En este sentido, la propuesta política de comunidad de este movimiento es amplia, pues se concibe la comunidad como una propuesta alternativa al individualismo, que puede hacerse desde cualquier lugar del mundo y que incluye a todas las personas y a la naturaleza, pues es el "principio incluyente que cuida la vida" (Paredes, 2013: 79).

4.4 Construyendo un marco teórico propio: Fundamentos del OCEG

Con base en los tres pilares que forman el cuerpo teórico, la figura 1 representa el marco teórico construido, a partir del cual se diseñó la metodología y a través del cual se analizarán los resultados.

Figura 1. Esquema del marco teórico propio. Fuente: Elaboración propia



5 Metodología

Este trabajo se propone como un estudio de caso de corte cualitativo, ya que plantea un análisis profundo del proceso de construcción del OCEG. El paradigma en el que se sitúa este análisis crítico, y que da razón de las dimensiones ontológica, epistemológica y metodológica en este trabajo, es el paradigma constructivista-interpretativista, que asume que no existe una única y absoluta realidad o verdad, sino que esta es variada y cambiante, al igual que lo son las percepciones e interpretaciones de los sujetos y los hechos sociales (Corbetta, 2007). Es decir, este paradigma pretende comprender los significados atribuidos por los sujetos, las perspectivas de estos y cómo están mediadas por sus experiencias e interpretaciones.

Por otra parte, se trata de una investigación de tipo descriptivo-interpretativo, ya que, por un lado, busca caracterizar qué es el OCEG (funcionamiento, metodología, valores etc.) y, por otro, trata de comprender las relaciones metodológicas y teóricas que se dan dentro de él en relación también con su potencial transformador.

Por último, este trabajo ha utilizado un método hipotético-deductivo, pues partía de unos conceptos claros y un diseño metodológico previo, pero ha sido flexible ante los descubrimientos emergentes que han podido variar o reconstruir las hipótesis, objetivos etc.

5.1 Diseño metodológico

El Diccionario de la Investigación Científica define el diseño de investigación como “la estructura a seguir en una investigación ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables y su relación con los interrogantes surgidos de la

hipótesis” (Tamayo, 1994: 41). Es decir, se trata de la estrategia para obtener respuestas a las preguntas de investigación. Un plan “que integra de manera coherente objetivos, técnicas a emplear y análisis a realizar” (Batthyány y Cabrera, 2011: 33).

Este TFM nace en Medellín con motivo de las prácticas profesionales que la presente investigadora realizó en la corporación para la comunicación Ciudad Comuna entre agosto de 2019 y enero de 2020. Sin embargo, debido a diferentes factores tanto personales como técnicos, este estudio nada tiene que ver con la corporación para la comunicación Ciudad Comuna, sino con la casualidad de encontrarse en el lugar exacto en un momento determinado.

A finales de octubre, y con varias propuestas de TFM en mente, llegó a manos de esta estudiante una invitación para asistir a la presentación del OCEG de Amiga Joven. Se trataba de un evento de gran interés por parte de esta investigadora, debido a sus conocimientos y vivencias previas, por lo que decidió asistir pensando que se trataría de la inauguración de un observatorio al uso en un salón de actos con dos o tres ponentes y un público escuchando. Tal y como se relata en la introducción de este trabajo, la novedad de la propuesta, tanto a nivel metodológico como teórico, fue el punto de partida de este trabajo.

Durante las cuatro sesiones que llevó a cabo el OCEG como una experiencia piloto, la presente investigadora participó de forma activa, mientras reflexionaba e indagaba cuál podría ser el camino por el que su TFM recorriera el OCEG, aunque con un diseño metodológico ya claro.

En diciembre, una vez terminada la fase de observación participante, y ya con los objetivos del análisis y el marco teórico más claro, se aplicaron las técnicas de obtención de información que se detallarán más adelante.

Una vez de vuelta a España a principios de febrero de 2020, comenzó la segunda fase del TFM: la obtención y análisis de resultados y la escritura del trabajo. Esta segunda etapa está marcada por una labor lenta pero constante, cuyo nivel de intensidad fue aumentando en concordancia al nivel de estudio de los resultados del trabajo de campo. Durante seis meses se realizaron el análisis, la interpretación y el contraste de los resultados y se elaboró una serie de recomendaciones.

A modo de resumen, la línea del tiempo del presente TFM sería la siguiente:



Figura 2. Diseño metodológico. Elaboración propia

5.1.1 Diseño cualitativo y técnicas de obtención de la información

Entrevista cualitativa

La entrevista cualitativa, una de las principales técnicas de la investigación social, es simplemente “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (Denzin y Lincon, 2005: 643). El objetivo de la entrevista es conocer la mirada de los entrevistados, es decir, es “entender cómo ven [el mundo] los sujetos estudiados, comprender su terminología y su modo de juzgar, captar la complejidad de sus percepciones y experiencias individuales” (Corbetta, 2007: 370). Esta amplitud del enfoque no solo permite acceder a la información a través de la palabra, sino también a través de otros aspectos más propios del lenguaje

no verbal (gestos, entonación, mirada, postura, etc.).

La entrevista cualitativa no busca analizar al entrevistado como sujeto concreto e individual, sino como la reconstrucción del “sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (Herrera y Peris, 2014: 14). Por ello, este TFM ha elegido la entrevista cualitativa como la técnica principal para la construcción del sentido del OCEG a través de cinco entrevistas hechas a las mujeres que han formado parte del grupo dinamizador.

De acuerdo con los criterios éticos del TFM que preservan el anonimato de las entrevistadas, estas han sido codificadas de la siguiente manera:

| | |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E1 | Comunicadora social de Amiga Joven e impulsora del OCEG. |
| E2 | Coordinadora de la Escuela Popular de Género y Formación Sociopolítica de Amiga Joven. Principal dinamizadora del OCEG y miembro del Colectivo Autónomas. |
| E3 | Socia de Amiga Joven, miembro del equipo de trabajo de la Escuela, dinamizadora del OCEG y miembro del Colectivo Autónomas. |
| E4 | Facilitadora de los grupos bases de Amiga Joven, dinamizadora del OCEG y miembro del colectivo Autónomas. |
| E5 | Voluntaria extranjera, facilitadora de los grupos bases de Amiga Joven y participante en la Escuela y en el OCEG. |

Tabla 2. Perfil de las entrevistadas. Elaboración propia

Este TFM ha apostado por entrevistas semiestructuradas porque permiten un alto grado de adaptación a las circunstancias, a la vez que cuentan con la seguridad de un guion marcado para que no se diluya el objetivo de la entrevista. En este sentido, el guion se dividió en cuatro apartados con

un total de 33 preguntas, aunque variaba según el desarrollo de cada conversación. El guion⁶ base está compuesto por cuatro ejes: presentación y generación de confianzas; nacimiento y desarrollo del OCEG; relaciones entre EP, comunicación comunitaria y feminismo comunitario, y potencial transformador del OCEG. Asimismo, durante las entrevistas se tuvieron en cuenta varias estrategias para facilitar la situación, como el uso de un lenguaje claro y conciso, la reformulación de las preguntas para facilitar su comprensión y el uso de un lenguaje no verbal cómodo y cercano, entre otros.

Observación participante

La observación es una de las actividades más comunes de la vida diaria, pero, a la vez, es también una de las prácticas más potentes en la investigación social para la obtención de la información (Ruiz e Ispizua, 1989). El presente trabajo eligió llevar a cabo una observación participante durante las cuatro sesiones que duró la primera etapa piloto, pues es una técnica apropiada para construir una visión desde dentro de la realidad investigada. En la observación participante, el investigador entra de lleno en la realidad que quiere estudiar para comprenderla e interpretarla. Para ello, Corbetta parte de la idea de que:

un conocimiento social pleno solo se puede realizar a través de la comprensión del punto de vista de los actores sociales, mediante un proceso de identificación con sus vidas, y que esta identificación solo se puede realizar con una plena y completa participación en su cotidianidad, en una interacción continua y directa con los sujetos estudiados (Corbetta, 2007: 327).

En este sentido, existen también diferentes niveles de implicación en cuanto a la participación, escogiendo esta investigadora una participación moderada, un punto intermedio entre “miembro y extraño” (Spradley, 1980: 60 citado en Valles, 2000: 156). Es decir, durante las sesiones que realizó el OCEG, la presente estudiante participó de manera activa en las dinámicas y debates propuestos, pero siempre teniendo en cuenta su rol de analista, intentando medir sus intervenciones y no descuidar su diario de campo, en aras de una mayor participación.

Por otro lado, esta observación participante estuvo a medio camino entre la sistematización y la exploración, al tener previamente unas categorías base que regían la observación de acuerdo con los planteamientos teóricos del trabajo, pero siempre con una mirada abierta y flexible a las nuevas inquietudes que podían surgir en estas sesiones de observación.

Por último, también se tuvo en cuenta el sesgo del observador, el cual se intentó controlar mediante una reflexión continua sobre las concepciones previas de la investigadora, las cuales se abordan en el apartado 5.2.

Taller participativo

Para complementar la información obtenida a través de las entrevistas y la observación participante, la autora de este TFM decidió realizar, una vez terminada la primera etapa piloto del OCEG, un taller participativo con algunas de las dinamizadoras. Los talleres son encuentros e intercambios de saberes entre las personas, donde las diferentes percepciones, vivencias y aprendizajes cobran importancia para la

⁶ En el anexo se encuentra la estructura base del guion de las entrevistas.

construcción colectiva del conocimiento y la producción de propósitos comunes (Alpízar, 2016).

Este taller⁷ tuvo lugar a principios de diciembre de 2019 y tenía el objetivo de generar consensos en aquellos conceptos de relevancia para la construcción del OCEG; reflexionar sobre la relación teoría-práctica como OCEG, y analizar el proceso desde una perspectiva de cambio. A priori se prepararon tres dinámicas, aunque por cuestiones de tiempo solamente se pudieron realizar dos (bosque de conceptos e imágenes del cambio). Al taller asistieron cuatro dinamizadoras (dos de ellas han sido también entrevistadas).

5.1.2 Técnicas de análisis de la información

El análisis de la información es un proceso vivo en el que los datos se interrelacionan e interpretan para llegar a hallazgos y conclusiones. En esta parte del proceso, se han definido diferentes categorías, de acuerdo con el marco teórico y los objetivos del trabajo, para realizar el análisis de la información obtenida en la primera parte del trabajo.

De acuerdo con los objetivos del TFM y con los tres ejes principales que definen el marco teórico (EP, comunicación comunitaria y feminismo comunitario), se han definido un conjunto de categorías para organizar y estructurar el análisis.

| CATEGORÍAS | |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Categorización del OCEG | Objetivos, valores, preparación, funcionamiento y participantes |
| EP | Construcción del conocimiento, alteridad, diálogo y experiencia |
| Feminismo comunitario | Comunidad, cuidados, cuerpo y territorio e interseccionalidad |
| Potencial transformador | Rol transformador |

Tabla 3. Categorías de análisis. Elaboración propia

La principal técnica para analizar la información ha sido el análisis del discurso, una herramienta útil para el análisis debido a su potencial heurístico y muy utilizada en ciencias sociales (Santander, 2011).

5.2 Sesgos

Los hallazgos de las investigaciones deben ser tomados con precaución, debido a la complejidad del proceso en la recolección de datos, su procesamiento y la construcción de resultados. Dentro de esta complejidad, se encuentran múltiples sesgos en los que se cae de manera inevitable, aunque es de coherencia ética visibilizarlos, analizarlos y trabajar para que su influencia sea la menor posible.

En primer lugar, es necesario señalar los sesgos personales de esta investigadora, consecuencia de sus vivencias, sus ideas políticas y su contexto personal. En este sentido, conviene citar el concepto de “conocimientos situados” (Haraway, 1995), que remarca la importancia de no desligar ningún discurso del contexto y de la subjetividad de quien lo emite. Por lo tanto, el sesgo personal de esta investigadora se sustenta en una mirada euroblanca interiorizada, en una formación universitaria en el campo del periodismo, y en unas experiencias relacionadas con los feminismos de los contextos de la clase trabajadora española. Este conjunto de características puede haber influido en la mirada de la investigadora durante los procesos de obtención y análisis de la información, aunque también se ha trabajado para minimizar dicha influencia en la medida de lo posible. Esto se ha hecho a través de la formación, de la escucha activa, de la empatía y de la revisión constante de privilegios.

⁷ El guion de la sesión se encuentra más detallado en el anexo.

Por otro lado, es justo señalar que la situación de cuarentena que conllevó la crisis sanitaria del Covid-19 también afectó a la parte de análisis y de escritura de este TFM, al complicar el trabajo diario por cuestiones de salud mental y emocional. Esto habría provocado un sentimiento de apatía que ha intentado controlarse a través de la motivación personal, el autocuidado y la aceptación.

Por último, un sesgo que puede haber influido, sobre todo en la etapa de obtención de evidencias, es el hecho de “hacerse nativa” y haberse convertido “en una más”, debido a la estrecha relación tanto con la organización como con las dinamizadoras del OCEG. La facilidad de adaptación y la naturalización de la presencia de la investigadora pueden haber facilitado la pérdida de perspectiva, al entrar en una continua relación con la pregunta de investigación y las personas debido, sobre todo, a la técnica de la observación participante. Sin embargo, este sesgo se minimizó gracias a la figura del diario de campo y tras la vuelta a la realidad de la investigadora en España, lo que le permitió analizar la información desde una postura más lejana gracias al tiempo y a la distancia.

desde los medios que la limitan”, precisa E2. Finalmente, en octubre se reúnen para preparar la experiencia piloto del OCEG, desarrollada en cuatro sesiones del 24 de octubre al 28 de noviembre. Las cuatro sesiones se organizan de la siguiente forma:

| | |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>SESIÓN I (24/10/19)</p> | <p>Presentación de la iniciativa y primera toma de contacto (qué es un observatorio y quiénes controlan los medios de comunicación). Se debate en torno a la realidad social, qué es y quién la define. Elección del tema a tratar en la segunda sesión (Medellín, ciudad innovadora).</p> |
| <p>SESIÓN II (07/11/19)</p> | <p>Profundización en la realidad social de Medellín y en el discurso hegemónico de ciudad con la pregunta: “¿Es Medellín innovadora?”. Se debate a través de varios ejemplos de noticias en diferentes medios de comunicación para analizar qué hechos, discursos y actores aparecen y cuáles se obvian.</p> |
| <p>SESIÓN III (14/11/19)</p> | <p>Se reflexiona sobre el sentido común que los medios construyen sobre quienes habitan Medellín, en especial el relacionado con las mujeres. Después, como contrapropuesta, se construye de manera conjunta lo que es para cada una el OCEG.</p> |
| <p>SESIÓN IV (28/11/19)</p> | <p>Repaso y debate sobre el tratamiento de los medios de comunicación del Paro Nacional del 21N y reflexión sobre cómo realizar una comunicación mediática que esté a favor de la mayoría. Termina con un ejercicio práctico en el que se construye un discurso contrahegemónico a partir de la reescritura de un vídeo institucional.</p> |

Tabla 4. Resumen de las sesiones piloto del OCEG.
Elaboración propia

La metodología que permitió comenzar el OCEG se basó en dos pilares: la dialéctica entre planear e improvisar y el trabajo a través de la pregunta. En cuanto a la planificación, E3 explica:

Yo creo que uno siempre hace un plan y dentro de ese plan deja un espacio grande para la improvisación porque finalmente toca. Si hay una persona que dinamiza el espacio no es que dinamice como tal el grupo, sino el tema y es el grupo quien dinamiza como se va a dar ese tema.

Esa importancia en la construcción colectiva a través del grupo emana de una metodología que surge a partir de preguntas y conversaciones de la cotidianidad del equipo dinamizador. E4 lo explica:

La planificación es, primero, hacernos una pregunta sobre cuál es nuestro propósito para cada sesión y de allí sale el tema y otras preguntas, y de ahí consensuamos las metodologías. Fuimos haciéndolo sesión-planificación porque a partir de cada sesión salen más lecturas, más preguntas y lo guardamos para planificar la siguiente.

Por lo tanto, en la planificación han sido claves “herramientas desde la EP, desde la construcción colectiva, desde el análisis de experiencias cotidianas”, dice E2, porque “la intención de nosotras no es llegar y ser la luz para las otras personas, sino que todas podemos proponer”, explica E3. En este sentido, el OCEG se aleja de un espacio jerárquico y magistral donde unas personas hablen y las otras anoten, sino que, como señala E1, “la palabra de quienes asistamos será la que construya finalmente las reflexiones generales del Observatorio”.

En cuanto a la división del trabajo, E2 explica que

todo se hacía en consenso y se trataba de que cada una se llevara responsabilidades, entendiendo que de la responsabilidad de cada una dependiera de que saliera bien o no en el Observatorio.

En este sentido, al principio conformaban el grupo entre 7 y 8 mujeres, pero con el paso del tiempo las tareas de organización y coordinación se centraron en dos personas, mientras las demás aportaban según sus capacidades.

Con relación a los objetivos del OCEG, las dinamizadoras concuerdan en que todavía no están definidos de forma consensuada, pero todas las entrevistadas comparten el mismo camino. En resumen, podríamos dividir los objetivos del OCEG en dos. Por un lado, analizar la comunicación tradicional y los discursos hegemónicos desde una perspectiva crítica y desde el enfoque de género y, por el otro, presentar alternativas a estos discursos a través de la investigación comunicativa y de acciones concretas. Es decir, “concienciar, empoderar y cambiar”, según enumera E5. Así mismo, los valores principales del OCEG, y en los que coinciden todas las entrevistadas, son: EP, comunicación, feminismos, interseccionalidad, pensamiento crítico, construcción colectiva, acción, empoderamiento y cuidados.

Por último, la palabra *observatorio* también tiene unas connotaciones importantes para la caracterización del OCEG. E1 comenta que la palabra *observatorio*

le daba cierta identidad de reunión, de análisis, crítico... pero también nombrarlo un espacio novedoso. Los observatorios trabajan desde el investigar y sacar informes, pero yo pensaba que esa es una figura tradicional de un observatorio, pero también a ver qué identidad le damos nosotras para que no termine con el informe, sino con la acción.

Esta mirada novedosa le otorga una gran importancia a la construcción colectiva, la transformación material y los sentimientos. Así lo explican E2 y E3, respectivamente:

Lo que nosotras queríamos es ver en el sentido literal de la situación, no como un nombre

académico, sino como que en realidad lo que nosotras queremos es observar la dinámica social, observar la realidad social y la realidad que nos permea, pero también esa que hemos creado desde cómo se puede ver y también desde cómo yo puedo influir desde esa mirada personal, individual y particular y cómo puedo incidir en la transformación de esa realidad.

Somos personas que constantemente estamos haciendo observaciones, no solo desde la mirada literal de los ojos, sino desde el sentir, del cómo me siento en un lugar y cómo ese lugar me hace sentir. La verdad, que la gente que ha llegado esperaba algo más riguroso como, por ejemplo, la presentación de un Observatorio que ya existía y no de la construcción de un Observatorio.

Se podría caracterizar al OCEG como una **herramienta para preguntarse sobre la comunicación desde la raíz, es decir, un espacio en el que sumergirse en la estructura para desengranar las diferentes formas de comunicación que se entienden como verdades absolutas y, a la vez, proponer alternativas desde la investigación y la acción colectiva.** El OCEG trabaja desde una metodología basada en la EP, los feminismos, los cuidados, el empoderamiento, la importancia del diálogo entre iguales y la experiencia individual. Esto se traduce, en parte, en un funcionamiento basado en la indagación y la participación, pero siempre teniendo en cuenta el contexto tanto del grupo como del territorio.

Esta primera definición del OCEG, como resultado de su caracterización, se quedaría coja si no se estudia desde la EP, uno de sus valores fundamentales inscrito tanto en sus objetivos como en su praxis. Como todo proyecto que tenga como pilar los fundamentos de la *educación liberadora* de Freire, los objetivos del OCEG muestran el mundo desde la unión de la práctica y la teoría transformadoras. No como dos procesos

independientes, sino como el camino para la problematización de la realidad desde los discursos que la construyen para poner en jaque los sistemas de opresión que viven los educandos.

E3 declara que la principal función del OCEG es

cuestionar la realidad que tenemos naturalizada como las acciones violentas que vivimos a diario en la ciudad de Medellín y como están ahí a diario, pues pasan desapercibidas, pero una vez que cuestionamos por qué sucede esto podemos llegar a otros niveles de realidad.

Estos otros niveles de realidad a los que hace referencia E3 son el “llamamiento a transformar” que, según E4, el OCEG pretende llevar a cabo. Sin embargo, este proceso de concienciación sería imposible si el OCEG no tuviera un método también basado en la EP que articula la pregunta como hilo conductor.

Tal y como se enunciaba en el marco teórico de este TFM, las personas redescubren las realidades y relaciones de opresión en colectivo a través de un diálogo político, participativo y horizontal, y este ha sido el *leitmotiv* de la dinamización del OCEG. Respecto a la importancia de la pedagogía de la pregunta en el OCEG, E1 explica:

Siento que la primera sesión fue muy clave para descubrir eso. Llevábamos cuatro preguntas claves y mientras las hacíamos decíamos: ‘Van a surgir otras a partir de lo que la misma gente diga, entonces llevemos más bien preguntas, inquietudes...’. Creo que desde ahí nos marcó una ruta clara como de no saber hacia dónde nos lleven las respuestas que surjan. Hacemos una pregunta y el diálogo nos puede llevar hacia otro lado, ser consciente de esto y por eso mismo quizá no se llevaban ni siquiera conclusiones al Observatorio.

Las preguntas clave son, por tanto, las herramientas, que pueden ser tantas interrogaciones como propuestas de temas o

discusiones, datos o algún vídeo... y que provocan el diálogo en las sesiones. Un diálogo que no diferencia entre educador y educando, pues según E3, “sin diálogo no nos permitiríamos construir. No ha sido en ningún momento ni ejecución ni imposición de la palabra”; a lo que añade E5: “No hay unas facilitadoras que imponen y las otras hacen las actividades, sino que todo el mundo construye y eso solo es posible si hay un diálogo horizontal.” Gracias a estas premisas de provocación e igualdad, el OCEG se construye como “un dialogo de percepciones de habitar el mundo desde diferentes perspectivas”, concluye E2, quien recalca que “todo el observatorio parte del diálogo que se da en el grupo.” Sin embargo, esta experiencia dialógica no habría sido posible sin el reconocimiento de la alteridad y la experiencia individual.

Por un lado, la alteridad (entendida como el reconocimiento y compromiso mutuo hacia el otro en la construcción de significados comunes) se trabaja en el OCEG como el cuestionamiento de la hegemonía. A partir de un tema, en este caso la realidad social de Medellín según las sesiones estudiadas, E2 explica que

se desvela quiénes están en el discurso, quiénes no están, a quiénes benefician, a quiénes no... Entonces, a partir de ese gran título o gran tema se empieza a fragmentar y a llegar a una raíz, a una hipótesis, que nos muestra que sí hay desigualdades, que sí hay violencias, que hay personas que no están y casualmente son las mujeres, las niñas y los niños, los pobres...

Es entonces que, al reconocer esa alteridad oculta, se puede cuestionar la realidad, pues “el pez no cuestiona el agua que le moja y tú estás inmerso en la realidad y hasta que no la cuestiones no vas a entender qué es eso en lo que estás inmersa”, dice E3.

Pero este reconocimiento de la otredad no es innato. Por otro lado, la experiencia individual, que reconoce que todos los sujetos poseen experiencias

y saberes previos valiosos para la toma de decisiones y la generación de conocimientos, es clave para el reconocimiento que permite el diálogo, y solo se desarrolla en plenitud en el encuentro. En este sentido, el papel de las experiencias personales en el OCEG es lo que lo determina como un observatorio popular. Según E2, el diálogo surge a partir de la experiencia

porque no parte desde ninguna postura teórica ni desde ninguna experticia académica, sino desde el habitar el mundo como ser humano, su perspectiva y lo que usted piensa, usted dice y eso es lo más importante y eso se conecta.

Como ejemplo práctico, es reseñable la diversa participación que la experiencia piloto del OCEG ha tenido para la construcción desde diversos enfoques. E3 lo ejemplifica:

La participación ha sido interesante. Desde tener un chico de 17 años del colegio que no ha estado en muchos lugares de participación a tener comunicadores o psicólogas... Es lo que ha permitido un diálogo bastante diverso y que no sea unilateral tampoco.

El encuentro se convierte así en la suma de estas experiencias. E4 indica que es un espacio donde:

todas las personas participan desde sus experiencias y yo creo que eso fortalece la comunicación que queremos observar, ya que todas las personas son totalmente diferentes, pero también nos lleva a algo en común, a algo que nos mueve.

Y es en las diferencias de un diálogo horizontal y dinámico que emerge la construcción colectiva del conocimiento. E3 detalla que esta es parte y objetivo de la metodología del OCEG.

Lo que hemos pensado es que la metodología es desde la construcción colectiva; entonces yo propongo algo que una persona puede oponerse

o proponer algo relacionado, etc. Y no hay ningún problema con ello porque precisamente en eso consiste el observatorio, en observar otras miradas. La metodología es clara en el sentido que contempla que hay una persona que va a proponer una dinámica y unos ejes temáticos y el grupo va a trabajar alrededor de ello. La idea es que haya verbalización por parte de los participantes y que no sea únicamente quien propone el ejercicio quien lo desarrolle, pues es demasiado magistral y académico donde alguien llega y te explica; y la intención de nosotras no es llegar y ser la luz para las otras personas, sino que todas podemos proponer.

Y es gracias a esta metodología que la construcción del conocimiento colectivo no solo se expresa como un cuestionamiento de las realidades del individuo, sino como un elemento transformador y multiplicador que sobrepasa las paredes del OCEG. E3 lo expresa así:

La información está en las personas que llegan al lugar y al encuentro, pero las personas no se quedan con la información ahí. Salimos y conversamos con otras personas y ahí estamos hablando de lo mismo y el observatorio se ha convertido en un espacio donde podemos multiplicar ideas.

Por tanto, la EP está inserta en la esencia del OCEG, tanto en su forma de actuar como en sus objetivos. A través de la pregunta como elemento provocador y de la palabra como elemento de unión, los participantes son capaces de entender su mundo inmediato y lejano para así crear su propia hegemonía, distinta a la de la realidad que los oprime. Este cuestionamiento no se hace de forma aislada, sino en colectivo. Es decir, es en el encuentro con los demás cuando la suma de las experiencias individuales se convierte en un conocimiento común capaz de denunciar las injusticias que viven, de construir comunidad y de

llevar a cabo propuestas transformadoras desde el ámbito de la comunicación.

6.2 Articulación de la metodología de EP del OCEG con la comunicación comunitaria

Observatorio no es una palabra aislada. Este proyecto ha centrado su mirada en la comunicación como uno de los ejes centrales desde el que el OCEG pone en marcha su metodología de EP. Desde esta perspectiva, la comunicación es entendida como un elemento clave en la creación de discursos que articulan y fortalecen las relaciones de opresión que marcan la cotidianidad que viven las personas, tal y como remarca E2:

Los medios, las maneras de comunicación, los discursos que nos han enseñado tradicionalmente son violentos, son injustos y son como el motor de esa continuación de desigualdades y violencias en la sociedad.

Y es sobre este motor que el OCEG, en un ejercicio profundo de EP, pretende concienciar a las personas sobre sus propias realidades y desvelar así el eje de opresión-dominación que las rige, y mostrarlo no como algo natural e individual, sino como algo estructural y plausible de ser problematizado y modificado. En este sentido, E1 señala las posibilidades para generar conciencia en torno a los discursos hegemónicos de la comunicación:

Alrededor de los discursos hegemónicos hay muchos temas para generar conciencia: quiénes producen estos discursos, cuáles son sus intereses, cómo lo hacen... ya que a veces parecen tan llamativos, estéticamente chévere, que hay que estar también alerta ante estas formas tan llamativas porque, a veces, una no se da cuenta de qué imágenes y palabras realmente usa.

Pero no se trata solamente del trabajo que llevan a cabo los medios de comunicación, sino que, para el OCEG, en palabras de E3, la

comunicación no es solamente el medio de la información o la información, comunicación es la interacción [...] y además hay una estrecha relación entre cómo nos interactuamos y las prácticas que llevamos a desarrollar en otros espacios.

Y E5 añade:

No son solo los medios de comunicación, son los cuerpos que se comunican, las calles que hablan, todo a nuestro alrededor se comunica y yo siento que, a partir de unos ejemplos muy puntuales, se está formando nuestro pensamiento crítico hacia todo.

Sin embargo, este trabajo de comunicación desde un enfoque de EP no podría ser transformador, en el sentido de ruptura con los viejos discursos y creación de los nuevos, si no se disputa el relato desde otro paradigma comunicativo: la comunicación comunitaria. Un espacio alternativo donde confrontar el cuarto poder tradicional creando nuevas formas de comunicación y cuyos objetivos son no solo informar, sino también concienciar, empoderar y transformar.

En primer lugar, el proceso de toma de conciencia desde el que el OCEG trabaja, teniendo en cuenta las diferentes experiencias, tipos de conocimientos y poniendo en valor la alteridad para llevar a cabo un diálogo transformador, es clave para que se dé un proceso de apropiación desde la visión del derecho a la comunicación. Es decir, las cuatro sesiones que se analizan tenían como objetivo, entre otros, dar a conocer cuál es la relevancia de los medios de comunicación en la legitimación de la realidad social y quiénes controlan esa realidad prescrita. Así lo cuenta E4:

En el país, la comunicación tiene un poder muy grande y por eso la elegimos. La comunicación

también nos tiene en la guerra que vive el país y ya sentimos que era hora de transgredir esa comunicación que siempre nos ha llevado por lo mismo y buscar alternativas para cambiarla. Queremos terminar con ese poder que nos oprime.

Por lo tanto, una vez descubiertas y compartidas las diferentes vivencias en torno a los medios de comunicación de masas que invisibilizan a gran parte de la población, surge, según E2,

la necesidad que tenemos en este momento como país, como Latino América de empezar a descubrir qué hay detrás de los medios, qué no nos permite avanzar como sociedad, qué muestra desigualdades estructurales... o sea, poder ver la realidad.

Y es desde esta necesidad desde la cual el OCEG se apropia de esta herramienta, creando una comunicación sin dueños ni intereses económicos y que sea de y para la comunidad. En definitiva, un tipo de comunicación “alternativa, popular, desde abajo, podría decirse, o desde la nada” (E2) que garantice no solo la capacidad de informarse desde otros puntos de vista, sino también el derecho a producir su propio contenido. El derecho a la comunicación, entonces, da paso a la conformación de una agenda colectiva en la que se vean representados los puntos de vista, intereses y necesidades de la comunidad. Así lo expresa E2:

El Observatorio es una propuesta también de mirar las relaciones en cuanto a la comunicación que cada persona tiene. Esa transformación es individual, digamos que yo no podría dar cuenta de una persona porque ella es quien proyecta y decide si sí o no. Se ven las transformaciones en los discursos de nosotras, en nuestras posturas, en nuestras construcciones, pero también en eso que queremos proyectarnos como colectivo y también en el producto final del Observatorio, que era la construcción de un discurso contrahegemónico o que se contrapusiera a esa

falsa publicidad de una Colombia en paz, que comparte, que crece...

Por tanto, comenta E5, se crea una agenda donde lo comunitario es el “resumen de muchas solas experiencias”, de una comunicación que “está en todas partes, está en la forma de ser de todas las personas, los sentires, las experiencias y lo que nos conecta, lo común”, añade E4. Así, el proceso de problematización de la comunicación que lleva a cabo el OCEG sirve para comenzar a definir otra agenda, otra comunicación que muestra las otras realidades que los grandes medios no cuentan.

Por último, este proceso de toma de conciencia y creación de nuevos discursos tiene como meta los objetivos de la comunicación comunitaria: informar, empoderar desde la participación y transformar. Todos ellos objetivos colectivos y no individuales. Lo explican E1 y E3 respectivamente:

Cuando tú aprendes que los noticieros estructuran sus noticias de esta y tal forma, luego ya no lo concibes igual, cuando tú entiendes que antes de compartir una información tienes que preguntar quin la hizo y qué intereses tenía... eso le quita el poder a lo que tú estabas creyendo.

Si yo quiero analizar la realidad, en el punto en el que yo llego a entender que la realidad en la que estoy cobijada es dañina, puede que no para mí, pero sí para ‘otros’, entonces en ese punto si yo logro que otra persona comprenda esa realidad, que otra persona cuestione esa realidad, así no necesariamente llegue a intervenirla para transformarla, pero una vez que la persona se la cuestione, que tenga una mirada diferente puede motivar a que otras personas lo hagan y, una vez que las personas se motiven a mirar las realidades de forma diferente y no como se les ha dicho que es, apoyan la emancipación.

A modo de resultado, la siguiente tabla refleja cómo ambos marcos teóricos, EP y comunicación comunitaria, han estado presentes e interconectados en las cuatro sesiones piloto analizadas en este trabajo.

| | |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TRANSVERSAL | DIÁLOGO: durante las cuatro sesiones piloto analizadas, el método transversal es el diálogo a través de preguntas claves o ejemplos concretos que animen al debate, a la reflexión y a la generación de propuestas. |
| SESIÓN I | Las dinámicas y debates sobre la realidad social y los medios de comunicación trabajan la toma de conciencia sobre el poder de estos medios en la construcción de esta realidad. A través de la puesta en común de sus experiencias, se comienza un proceso de apropiación en el que se aborda la comunicación como un ejercicio colectivo y se elige la idea de “Medellín, ciudad innovadora” como un discurso hegemónico para analizar y cuestionar. |
| SESIÓN II | Los ejemplos y las preguntas claves traídas por las dinamizadoras provocan una reflexión sobre qué hechos, discursos y actores aparecen y cuáles se obvian. Este análisis pone de relieve, por un lado, la invisibilización de la alteridad, al ser entendidos como marginales o inferiores por los medios y, por el otro, la reivindicación del derecho a la comunicación de todos los individuos tanto en su faceta pasiva (derecho a ser informados) como activa (derecho a producir información). |
| SESIÓN III | La creación colectiva en el OCEG, mediante preguntas relacionadas con el sentido común y la generación de discurso, supone el primer paso hacia la creación de una agenda comunitaria en la que los diferentes puntos de vista, necesidades e intereses de las comunidades estén representados. Esto no es otra cosa que la creación de conocimiento |

| | |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | colectivo en que todos participan de manera horizontal y todas las experiencias y opiniones son apreciadas y validadas en cuanto a representativas de la comunidad. |
| SESIÓN IV | El ejercicio práctico que reescribe un vídeo institucional del gobierno de Colombia de forma más acorde a la situación actual del país cumple, a pequeña escala, los fines de la comunicación comunitaria: informar, participar y transformar. Estos fines prácticos también cumplen unos objetivos dentro del marco de la EP, al ser ejemplos de la transformación social y personal que promueve esta metodología, no quedándose únicamente en la teoría. |

Tabla 5. Articulación de la metodología de EP del OCEG con la comunicación comunitaria. Elaboración propia

6.3 Los aportes del enfoque de género al OCEG desde una mirada de feminismo comunitario

Junto a la comunicación, otro de los pilares fundamentales del OCEG es el enfoque de género, razón de ser de Amiga Joven. Esto, junto a las experiencias previas y la formación de las dinamizadoras, ha hecho de la perspectiva de género un consenso casi innato, según E4:

Antes de nombrarnos incluso como un observatorio con enfoque de género, vimos que ya se iba desarrollando todo desde el enfoque de género: desde la apropiación de los seres, de las diferencias, de que existimos entre múltiples diversidades y que todas son importantes...

Sin embargo, y a pesar de la asunción del enfoque de género como necesario en sí mismo, no existe un acuerdo previo en el equipo sobre cómo entender este enfoque ni en qué feminismo situarse. Las aportaciones de esta mirada al OCEG son claras y, por ello, este trabajo ha decidido sacarlas a luz desde una mirada de feminismo comunitario

debido al contexto en el que se encuentra el OCEG y también por la importancia dada a la memoria y a la palabra que, como explica E1, “tiene que estar primero conectada con la madre Tierra, con el cuerpo, para analizar las palabras, en este caso, por ejemplo, de los medios”. En este sentido, los aportes han estado condensados, sobre todo, en la noción de comunidad, en la visión interseccional y en la importancia del cuerpo-territorio y los cuidados.

En primer lugar, la comunidad es la categoría clave del feminismo comunitario para la lucha por la transformación desde lo colectivo y no desde lo individual. Lo comunitario es entendido desde una visión amplia que incluye tanto a las personas como al contexto en el que se desarrollan, y los medios de comunicación se incluyen en este contexto. Para E2, el enfoque de género es importante

para empezar a organizar otra vez la sociedad, el pensamiento y poder entender la dinámica social, porque finalmente estos medios, esa comunicación, se da a partir de esas relaciones inequitativas o inconsistentes que hay entre los seres humanos, entre lo que se impuso para hombres y para mujeres.

Y es que, como se señala en el marco teórico, el feminismo comunitario sitúa el género y el patriarcado como los orígenes del resto de opresiones, y esta visión queda latente en el OCEG. E2 lo resume:

Toda la sociedad está organizada de manera que se crea una desigualdad y es el patriarcado como el nombre general en el que está organizada. Entonces, tenemos como Observatorio, como personas, tenemos que desfragmentar la sociedad y organizarla quitando ese nombre patriarcal y soñarnos como una manera de organización del mundo donde no estén los hombres o el patriarcado como manipulándolo todo y no tampoco desde las mujeres, sino desde las relaciones

horizontales, de la libertad, desde el cuidado también.

De esta forma, la comunidad se convierte en el activo principal para la transformación de la sociedad y está representada en la intención del OCEG como un lugar de unión y no de exclusión. Esta unión se refuerza también gracias a la interseccionalidad que amplía la mirada al ser conscientes de que no pueden analizar, criticar ni deconstruir una opresión mientras se permiten otras. La voz del OCEG es, por tanto, una voz de intersecciones, dicen E1 y E5 respectivamente:

Creo que la comunidad que participe de los espacios somos quienes vamos a construir esa voz y ese otro relato entre todas y todos, es decir, mujeres, hombres, diversidades étnicas, sexuales etc.

Si vamos a analizar una realidad tenemos que comprender el todo, debemos tener una mirada holística y no podemos llegar y dividir por subgrupos sin entender lo que estos subgrupos aportan para el grupo grande o la comunidad. Creo que aquí es donde se ve ese enfoque de género, más que en el hombre o la mujer, es el todo.

Si el concepto de comunidad y la visión interseccional hacen del OCEG un espacio abierto y popular, la importancia del cuerpo y su vinculación con el territorio amplían las fronteras de la metodología del OCEG respecto a la comunicación comunitaria y la EP. Al romper con la tradicional división cuerpo/mente, el OCEG pone en el centro el cuerpo como un escenario donde se reflejan los efectos de una comunicación confusa, fría o alejada de la sociedad, pero también las reflexiones sobre la relación de los cuerpos con la realidad que les rodea y su comunicación. E3 lo detalla:

Está el territorio que habitamos geográficamente, el territorio que además nos habita y está el cuerpo que es nuestro primer

territorio. Entonces el cuerpo cobra importancia todas las veces que se ponga en cuestión lo que atente contra él, lo que atenta contra mi cuerpo y que no sea necesariamente mi carne y mis huesos, sino mis emociones, mis sentimientos y mi forma de mirar el mundo porque mi cuerpo es lo primer que las personas ven, pero mi cuerpo y las cicatrices que lleva forman mi identidad y mi mirada del mundo también.

Pero la influencia del enfoque de género en el OCEG no es solo a nivel teórico o analítico, sino también en su forma de proceder. Los cuidados marcan la dinamización de las sesiones con el fin de no replicar las prácticas y discursos patriarcales que el propio OCEG analiza. Por esta razón, el encuentro, el diálogo y la construcción colectiva se realizan de manera consciente, evitando la imposición y la jerarquización. Además, este enfoque de cuidados también es visto como una oportunidad para visibilizar otras formas de comunicación, tanto interpersonales como desde los medios más generalistas, con el fin de trabajar hacia una sociedad feminista. E2 lo explica:

El enfoque de género es también mostrar esas otras maneras de comunicar que no son las violentas, las groseras, las que excluyen, sino que son las que recogen, las que llaman, las que incluyen, las que protegen también la vida en cualquiera de sus formas. El feminismo es esa manera lógica de organización de las sociedades y el mundo donde se puede preservar la vida.

No obstante, E3 no habla de cuidados, sino de protección:

Cuando yo quiero cuidar, yo quiero salvaguardar, yo quiero proteger, entonces creo que, desde el cuestionamiento y la forma en la que nos estamos pensando la realidad, el discurso... la intención es que eso impacte al mundo, que eso impacte a los entornos, a los territorios, a los cuerpos y a las miradas que tienen las personas de todo esto que acabo de mencionar. Entonces, si una persona entiende lo

que está sucediendo, entiende lo que es cuidar del otro y de la otra más allá de su rol en la sociedad.

Por tanto, se puede deducir como resultado que el feminismo comunitario, ya sea de manera explícita o implícita, ha influido de forma notable en la construcción del OCEG, tanto en su contenido como en su forma. A pesar de que en las sesiones analizadas el enfoque de género no estuviera tan presente en los contenidos, es decir, no solo se analizaba la comunicación desde el género; sí que marcó el proceder, la dinamización y la preparación de las sesiones. Esta apuesta más profunda tiene un poder transformador en cuanto a que marca los precedentes de cómo debe funcionar el OCEG a medio y largo plazo y construye espacios alternativos con parámetros antipatriarcales con los que trabajar.

6.4 El potencial transformador del OCEG

La transformación es un concepto amplio, complejo y de largo aliento. Resulta complicado, e incluso pretencioso, determinar si un espacio tiene potencial transformador o no en tan solo cuatro sesiones. Todavía es pronto y todo dependerá de cómo el OCEG se articule y trabaje día tras día, puesto que la transformación no es la línea de meta de la carrera, sino los pasos que se necesitan para llegar al final. No obstante, a pesar del punto de inicio en el que se encuentran, ya asoman algunas pistas que nos indican su potencial.

Por un lado, el OCEG es visto por sus dinamizadoras como un altavoz de conocimiento que va más allá de las cuatro paredes que resguardan las sesiones. El desarrollo del pensamiento crítico se multiplica, pues no solo afecta a las personas que acuden al OCEG, sino también, en cierta medida, a todas aquellas de las que se rodea. E3 lo ejemplifica:

Por ejemplo, que llegue la mamá de una de las chicas del proceso y que sea una de las que más participen en el primer encuentro a pesar de no

estar en el proceso de formación, a pesar de que solamente son su hija y su hijo quienes asisten y ella los apoya, entonces es cuando uno dice que sí impacta porque si son sus hijos quienes están viviendo el proceso de formación y ella les está permitiendo participar en el espacio y además les acompaña, es porque el desarrollo del pensamiento crítico no va solamente a la persona que está asistiendo al lugar, sino que las otras personas también ven el mundo y ven el cambio en las personas que asisten a estos espacios.

Por otro lado, el espacio no se entiende en solitario, sino que el equipo teje redes y alianzas con otros colectivos de Medellín que también se piensan la comunicación desde enfoques diferentes y críticos para generar alternativas a los medios tradicionales. E2 lo explica así:

Queremos que sea un proceso que se instaure en nuestra dinámica como colectiva y que también, a partir de nuestras creaciones y nuestra propuesta, pues podamos generar alianzas y articulaciones con otros procesos también comunicativos de la ciudad y, como hicimos en el intercambio de comunicación y género, nutrir una red de comunicación comunitaria popular de jóvenes de Medellín para también nosotros contar esa realidad social como nosotros y nosotras la estamos construyendo en el Observatorio, y no como lo vemos en los medios tradicionales.

Así mismo, el punto central que podría indicar un posible potencial transformador es entender esto como un proceso de emancipación progresivo y orientado a la acción. Para el OCEG, dice E3, “la transformación no es necesariamente cambio o evaluación, sino emancipación”, por lo que el OCEG trabaja para esta emancipación desde la defensa de la vida digna como horizonte transformador. Así lo describe E3:

El hecho de que hayamos decidido cada una desde nuestros quehaceres sacar el espacio y el tiempo para generar un lugar donde la gente pueda cuestionarse... estamos impactando y posibilitando la vida digna porque es que la vida digna va desde el reconocimiento de que soy una persona y tengo dignidad, de que tengo unos derechos y también y, sobre todo, desde el reconocimiento de que tengo capacidades más allá de que mi proceso de formación sea académico o no o informal.

Y con vida digna también hablan de una actitud inconformista y crítica, como dice E2:

No tenemos por qué acostumbrarnos o conformarnos con lo que tenemos, sino es ver que el Estado o nosotros como ciudadanos, como seres humanos, podemos construir otros tipos de cosas que sí nos generen tranquilidad, felicidad, que no nacimos para producir, que nacimos para estar bien, para ser felices...

Por tanto, y a pesar de la escasa trayectoria de este espacio, el OCEG guarda en sus entrañas un potencial transformador en cuanto a que su horizonte de vida digna es el fin general de todas sus acciones, y en torno al cual se articula su construcción, organización y planteamiento.

7 Conclusiones

La pregunta de investigación que iniciaba este trabajo era una cuestión amplia y compleja, pues la construcción de un proceso nunca se da de forma lineal ni estanca. El OCEG se encuentra todavía en sus cimientos, pero de este trabajo se pueden deducir ciertas conclusiones sobre cómo se articula teórica y metodológicamente.

En primer lugar, la construcción del OCEG desde el punto de vista que estudia este TFM se ha dado de manera empírica, basada en el ensayo y el error. Es decir, el entramado de relaciones que estas páginas han puesto sobre la mesa no se ha creado a propósito ni ha estado presente desde el inicio, sino que las mismas experiencias vitales y formativas del equipo dinamizador lo ha ido conformando de manera innata. Estas articulaciones se pueden encontrar sobre todo en la aplicación de las metodologías de la EP para analizar la comunicación e, incluso, para crear una comunicación comunitaria bajo los parámetros de la educación liberadora. Además, las aportaciones del enfoque de género desde la visión del feminismo comunitario han sido el “punto extra” que ha impregnado tanto la idea de comunicación como la forma de trabajar del OCEG.

Por tanto, en segundo lugar, se puede concluir que el OCEG es una herramienta de cambio que, desde el estudio colectivo de la comunicación, pone en cuestión todo lo aprendido y experimentado por sus integrantes con el fin de desnaturalizar y dotar de otros sentidos estas realidades, a la par que se trabaja para que otro tipo de comunicación sea posible, una comunicación popular, feminista y crítica. Así mismo, esta base teórica se retroalimenta con una práctica horizontal, dialógica

y de cuidados en el funcionamiento del OCEG, lo cual le permite el cuestionamiento constante tanto hacia dentro como hacia fuera. Es decir, el OCEG es un espacio teórico-práctico comunitario donde todo el mundo tiene cabida, y que trabaja en el territorio como un actor más y no desde una burbuja elevada y académica que se basa únicamente en la creación de estudios o informes.

Por último, esta visión le otorga un carácter transformador a la red en cuanto que canalizan el OCEG como un lugar en el que soñarse. Esto es, el espacio en el que no solo se imagina la sociedad, sino que también permite organizarse para conseguirlo en la medida de sus posibilidades, entendiendo los procesos comunicativos y comunitarios como esenciales. Por tanto, el OCEG se construye como un fuerte de resistencia que intentará ampliar sus muros poco a poco desde el conocimiento y la experiencia de la comunidad, la escucha y el diálogo, los cuidados y la diversidad, pero, sobre todo, desde la materialización de sus ideas a través del trabajo colectivo por la superación de un orden que poco tiene de natural.

8 Recomendaciones

- **Construcción mínima de consensos.** A lo largo de las sesiones piloto del OCEG y las entrevistas y dinámicas realizadas con el equipo dinamizador, ha quedado constancia de la falta de acuerdos en los conceptos teóricos que han sustentado la práctica. En este sentido, el equipo debería reunirse y realizar una sistematización de lo hecho hasta ahora con el fin de llegar a consensos sobre qué entienden en el OCEG por comunicación, género o concienciación, por ejemplo. Es verdad que esta falta de consensos previos se ha solventado gracias a una actitud proactiva y flexible (lo cual también ha sido beneficioso para hacer un espacio más abierto), pero si su objetivo es instalarse en Medellín como un observatorio referente, deben tener una base teórica estable.
- **Implicación de los participantes en la dinamización del OCEG.** En estas cuatro primeras sesiones analizadas, fue un grupo concreto quien organizó y dinamizó el grupo y, en el periodo de exámenes universitarios, las responsabilidades se redujeron principalmente a dos personas. Con el objetivo de perdurar en el tiempo y también desde una visión feminista de los cuidados y el reparto de tareas, este TFM considera que implicar a los participantes en la preparación del OCEG sería una buena manera tanto de consolidar un grupo constante y activo que sintiera propio el OCEG como de permitir una distribución de las tareas más equitativas que pudiera solventar ausencias puntuales de otras compañeras por cuestiones ajenas al OCEG. Sin embargo, antes de involucrar a los participantes, el propio equipo debería acordar qué tipo de implicación considera adecuada. Desde el punto de vista de este trabajo, ese modelo de implicación no debería ser una condición obligatoria para formar parte del OCEG, pero sí ha de hacerse una reconversión del grupo de manera gradual, horizontal y cediendo responsabilidades a las nuevas integrantes hasta que el OCEG sea un grupo autogestionado.
- **Mejorar la convocatoria pública.** A lo largo de las primeras sesiones del OCEG, la asistencia fue disminuyendo, pasando de ser bastante numerosa y diversa el primer día a un reducido número el último. El objetivo del OCEG no debería ser albergar al mayor número de gente posible sin un plan previsto para eso, sino que se diera un crecimiento sostenido en el tiempo y que hubiera un núcleo base capaz de articular y gestionar campañas y acciones alrededor de la Comuna 4. Por esta razón, es conveniente trabajar en la convocatoria de forma constante, tanto en las redes sociales como en el barrio y no solo difundiendo las convocatorias, sino también creando y difundiendo contenido respecto a lo trabajado en el OCEG para que esté al alcance de la mayor población posible.

- **Mayor atención a la preparación de las acciones.** Aunque el OCEG todavía se encuentra en una fase inicial en la que es necesario asentar muchos aspectos, entre ellos el grupo y su marco teórico, la organización debe dar mayor importancia a las actividades prácticas para, a partir de ellas, llevar a cabo el debate y las reflexiones. Esta visión más práctica podría atraer a gente más diversa que no se sintiera tan segura o cómoda en espacios académicos donde prima lo teórico y acercarla al OCEG desde una metodología de EP que pase primero por la acción y la experiencia cotidiana para cuestionarla desde la teoría y volverla a hacer práctica, pero desde una visión transformadora y crítica.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. (2012). *Anteproyecto Plan de Desarrollo de Medellín 2012-2015*. Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2014). *Plan de Desarrollo Local Comuna 4 Aranjuez*. Medellín.

Alcaldía de Medellín. (2020). *Perfil Demográfico 2016 - 2020 Comuna 04 Aranjuez*. Medellín.

Alpizar, Flor Abarca (2016). "La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica" en *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11, pp. 87-109.

Amiga Joven (s.f. a). *Quiénes somos*, en Corporación Amiga Joven, disponible en <https://corporacionamigajoven.org/wp2/quienes-somos/> [Accesado el 6 de abril de 2020].

Amiga Joven (s.f. b). *Líneas de acción* en Corporación Amiga Joven, disponible en <https://corporacionamigajoven.org/wp2/lineasdeaccion/> [Accesado el 6 de abril de 2020].

Baquero, Juan Miguel (2014). "Medios de comunicación comunitarios: ¿qué son y para qué sirven?" en *Eldiario.es*, disponible en: https://www.eldiario.es/andalucia/Medios-comunicacion-comunitarios_sirven_0_322667970.html [Accesado el 1 de febrero de 2020].

Barbero, Jesús Martín (2005). *Desafíos estratégicos de la sociedad de la información a nuestras culturas*. Medellín: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

Batthyány, Karina y Mariana Cabrera (coordinadoras) (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: apuntes para un curso inicial*. Udelar. CSE.

Berrigan, Frances (1981). *La comunicación comunitaria: cometido de los medios de*

comunicación comunitaria en el desarrollo. París: UNESCO.

Cabnal, Lorena. (2010). *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. ACSUR-Las Segovias.

Corbetta, Piergiorgio (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: McGraw Hill.

DANE. (s.f.) *Encuesta nacional de calidad de vida (ECV)*. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/calidad-de-vida-ecv> [Accesado el 5 de abril de 2020].

Denzin, Norman K. e Yvonne S. Lincoln (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Londres: Sage.

Dopazo, Patricia (2015). "El feminismo comunitario es una provocación, queremos revolucionarlo todo" en *Pikara Magazine*, disponible en: <https://www.pikaramagazine.com/2015/01/el-feminismo-comunitario-es-una-provocacion-queremos-revolucionarlo-todo/> [Accesado el 15 de marzo de 2020].

Eizaguirre, M. (2006). "Educación Popular" en *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*, disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/83> [Accesado el 27 de febrero de 2020].

Fiori, Ernani María (2017). "Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire" en *P. Freire, Pedagogía del oprimido*, pp. 9-27. México: Siglo XXI Editores.

Freire, Paulo (1970). *El cambio*. México: Siglo XXI.

Freire, Paulo (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

- Freire, Paulo (1997). *La educación en la ciudad* (1991). México: Siglo XXI Editoriales.
- Freire, Paulo (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa* (1996). México: Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo (2017). *Pedagogía del oprimido* (1970). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez, Paola y Leonardo Jiménez (2018). *La experiencia de Ciudad Comuna. Comunicación Comunitaria y Apropiación Social de Medios*, pp. 1-21. Medellín.
- Guzmán, Adriana (2015). "Feminismo Comunitario-Bolivia. Un feminismo útil para la lucha de los pueblos" en *Revista con la A Feminismos en América Latina*, número 38, 2015.
- Haraway, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Valencia, Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.
- Herrera, Claudio y Peris, Jordi. (2014). *Técnicas básicas de investigación cualitativa*. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.
- Isla, Mariano Alberto (2007). "Evaluación del programa de capacitación para el trabajo comunitario del sexenio 1999-2004 en Cienfuegos: un modelo evaluativo desde la perspectiva de la Educación Popular". Tesis Doctoral. Granada, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación: Universidad de Granada.
- Jiménez, Leonardo y María Cristina Pinto (2016). "Estado de la cuestión en comunicación para el cambio", en Leonardo Jiménez y Ángela Garcés (coord.), *Comunicación para la movilización y el cambio social*. Pp. 13-53. Medellín: Ediciones Ciespal.
- Leis, Raúl (2005). "Reflexiones sobre la Educación Popular" en *Revista EAD-Educación, Adultos y Desarrollo*, Número 64, disponible en <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-642005/educacion-popular-en-america-latina/reflexiones-sobre-la-educacion-popular/> [Accesado el 13 de abril de 2020].
- Lugones, María (2011). "Hacia un feminismo decolonial" en *La Manzana de la Discordia*, número 6, pp. 105-117.
- Martínez Peyrats, Pepa (2006). "Relación de la educación popular con la educación para el desarrollo" en Alejandra Boni y Agustí Pérez-Foguet (coord.), *Construir la ciudadanía global desde la universidad*. Pp. 122-137. Barcelona: Intermón Oxfam e Ingeniería sin Fronteras.
- Medellín Cómo Vamos. (2017). *Informe de calidad de vida de Medellín. Pobreza, desigualdad y demografía*. Medellín.
- Medellín Cómo Vamos. (2020). *Observaciones y recomendaciones al anteproyecto del Plan de Desarrollo de Medellín 2020-2023*. Medellín.
- Mejía Díez, Hernando (2012). "Repensando el desarrollo. Alternativas al desarrollo" en *Observatorio de multinacionales en América Latina (OMAL)*, disponible en: <http://omal.info/spip.php?article4660> [Accesado el 2 de marzo de 2020]
- Mohanty, Chandra Talpade (2008). "Bajo los ojos de occidente: feminismo académico y discursos coloniales" en Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández (editoras), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Pp.112-162. Madrid: Cátedra.
- Muñoz, Diego Alejandro (2017). "La educación como práctica de la libertad: una lectura antropológico-pedagógica al pensamiento de Paulo Freire" en *Revista Kavilando*, número 9, pp. 26-41.

- Paredes, Julieta (2013). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. CDMX: Cooperativa el Rebozo.
- Paredes, Julieta (2017). "El feminismo comunitario: la creación de un pensamiento propio" en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, disponible en <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1835> [Accesado el 25 de marzo de 2020].
- Paredes, Julieta y Ariadna Guzmán (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*. La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.
- Ramírez, Ángeles; Pilar García e Inés Gutiérrez, Inés (2018). "Raza, clase, género. Descolonizando a la izquierda: Repensando lo decolonial desde la acción feminista en el Estado español" en *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, número 160, pp. 65-77.
- Red Cómo Vamos. (2018). *Índice de Progreso Social Ciudades Colombia 2018*. Fundación Corona.
- Rizo, Marta (2009). "Comunicometodología y comunicación interpersonal. Presencia y ausencias en la comunicología mexicana" en *Razón y Palabra*, número 67.
- Ruiz, José Ignacio y María Antonia Ispizúa (1989). *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sáez, Víctor Manuel (2010). "El enfoque de la comunicación participativa para el desarrollo y su puesta en práctica en los medios comunitarios" en *Razón y Palabra*, número 15.
- Saffon, María Paula (2007). "El derecho a la comunicación: un derecho emergente" en *Ya no es posible el silencio*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung, pp. 15-61.
- Santander, Pedro (2011). "Por qué y cómo hacer análisis de discurso" en *Cinta de moebio*, (41), pp. 207-224.
- Sau, Victoria (2000). *Diccionario ideológico feminista, Vol I*. Pp. 120-122. Madrid: Icaria.
- Sénechal, Michel (1986). *Televisores y radios comunitarias: teoría y práctica de una experimentación social*. Barcelona: Mitre.
- Tamayo, Mario (1994). *Diccionario de la investigación científica*. México: Lumusa.
- Todo sobre comunicación (2020). "La Comunicación Comunitaria" en *Todo sobre comunicación*, disponible en: <https://www.todosobrecomunicacion.com/tipos/la-comunicacion-comunitaria/> [Accesado el 1 de febrero de 2020].
- Torres, Alfonso (2007). "Paulo Freire y la educación popular" en *Revista EAD- Educación, Adultos y Desarrollo*, número 69, disponible en <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-692007/el-decimo-aniversario-de-la-muerte-de-paulo-freire/paulo-freire-y-la-educacion-popular/> [Accesado el 18 de marzo de 2020].
- Torres, Alfonso (2016). "La palabra verdadera es la que transforma el mundo: Paulo Freire y las pedagogías críticas" en William Javier Díaz Ramírez y Yaneth Patricia Sanabria Téllez (comp.), *Pedagogías críticas y emancipatorias. Un homenaje a Paulo Freire*. Pp. 95-102. Bogotá: UD Editorial.
- Valles, Miguel S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis Editorial.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. *Procesos de desarrollo, participación, gobernanza, derechos y poder*. Rosemary McGee.
2. *El poder en espacios participativos de gobernanza local: los Conselhos Municipais de Auscultação e Concertação Social de Angola*. Andrés Hueso González.
3. *Los discursos de la accountability en el sistema de cooperación español*. Alejandra Boni, Jordi Peris, Andrés Hueso, Míriam Acebillo, Rosemary McGee, Carola Calabuig.
4. *El Almanario: metodología de autogestión comunitaria de proyectos y su capacidad para mitigar las desigualdades de género en comunidades indígenas y rurales de Guatemala*. Estela López Torrejón.
5. *Explorando la incorporación de la complejidad y el poder en la teoría y práctica del desarrollo desde las cuestiones del cambio social*. Sergio Belda Miquel.
6. *El Enfoque Almanario como catalizador para el desarrollo de las capacidades colectivas y el fortalecimiento de la agencia fuerte. Estudio de caso en el contexto indígena de Sipacapa (Guatemala)*. Sarai Fariñas Ausina.
7. *Marco teórico para la exploración de conceptos e implicaciones de la incorporación del Enfoque Basado en Derechos en organizaciones de cooperación al desarrollo y acción social*. Sergio Belda Miquel, Alejandra Boni Aristizábal, Jordi Peris Blanes.
8. *Potenciando las capacidades para el cambio social emancipatorio. Estudio de caso del Máster en Políticas y Procesos de Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia*. Lucía Terol Hurtado.
9. *Análisis de proyectos de electrificación rural utilizando el enfoque de capacidades. Estudio de cuatro comunidades en Cajamarca, Perú*. Pau Lillo Rodrigo.
10. *Análisis del programa Meridies-Cooperación de la Universitat Politècnica de València desde el enfoque de capacidades*. José Javier Sastre Aparisi.
11. *Campaña Pobreza Cero: discurso y acciones en un contexto de transformación. Estudio de caso en Valencia*. Carmen Soven Larios.
12. *¿Integrantes o integrados? El caso de los refugiados africanos en México desde un enfoque intercultural*. Teresa Escrich Gallardo.
13. *Crisis en la cooperación valenciana: un análisis desde la legitimidad organizacional*. Iria Souto Salom.
14. *Desarrollando capacidades en proyectos de infraestructuras educativas rurales. La experiencia de Arquitectos Sin Fronteras en el municipio de Santa Teresa. Nicaragua*. Marga Bosch Ortega.

15. *La trabajadora en la defensa de sus derechos laborales: estudio de casos en el sector de la confección en Tánger*. Marta Artero Fullana y Félix Lozano Aguilar.
16. *El vídeo documental como herramienta para el cambio social. Análisis del discurso fílmico del proyecto ARTXIVIU de la Fundación Assut*. Julia Matos Astorgano.
17. *La Economía Solidaria, un proyecto integral de transformación social que nace de la construcción colectiva de saberes. Análisis de prácticas en México, desde el enfoque de Sistematización de Experiencias*. Sergio Pérez Medina.
18. *¿Nuevos discursos y nuevas prácticas en la cooperación al desarrollo? Análisis crítico de la Planeación con Sujeto de UCIRed, México*. Pilar García Navarro
19. *Bailando con el deseo. Algunas claves para incorporar la diversidad sexual y de género en las ONGD*. Fernando Altamira Basterretxea
20. *Cambios en las dinámicas de poder en mujeres indígenas: análisis crítico de proyectos de desarrollo del Programa de Pequeñas Donaciones en Guatemala*. Lucas Sebastián de Erice Aranda.
21. *Resistencia de los pueblos indígenas mayas ante la deforestación en Guatemala. Una reflexión de cuatro experiencias en términos decoloniales*. Yulissa Jackeline Castañeda Sifuentes
22. *¿Cómo avanzar hacia una cooperación subestatal más transformadora? Estudio de caso de tres políticas autonómicas del Estado español*. Javier Esteban Gajero
23. *Aprendizaje experiencial en la educación superior: más allá del aula. Experiencias en el Consejo de Representación Estudiantil de la Universidad del Estado Libre (Sudáfrica) desde el enfoque de las capacidades para el desarrollo humano*. Carlos Delgado Caro

LOS CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE DESARROLLO

En los *Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo*, se publican periódicamente trabajos realizados por profesores, estudiantes y profesionales vinculados al Máster en Cooperación al Desarrollo. El objetivo es contribuir a la difusión de nuevas ideas y promover el debate en el campo del desarrollo y la cooperación internacional.

Los números publicados pueden encontrarse en:

<http://mastercooperacion.upv.es/cuadernos-docentes-y-de-investigacion/>

